

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 1.H.7/90-9.*

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Asistencia Sanitaria. Sección Económico-Financiera. Calle Prim, número 6, 28004 Madrid. Teléfonos: 521 29 60 y 522 83 35. Referencia 1.H.7/90-9.

2. Concurso abierto.

3. a) Diferentes Hospitales Militares.

b) 21.000 pares de zapatillas para enfermo: 22.050.000 pesetas.

Importe total: 22.050.000 pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos expresados. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de ciento veinte días.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 18 de enero de 1990.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 30 de enero de 1990.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe del expediente.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5.a) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío anuncio CEE: 5 de diciembre de 1989.

Madrid, 5 de diciembre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-10.078-A.

*Resolución de la Junta delegada de compras por la que se anuncia concurso para edición números 24, 25, 26 y 27 de la «Revista Española de Defensa», correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 1990. (Expediente 689311, de tramitación urgente).*

1. Objeto: Edición números 24, 25, 26 y 27 de la «Revista Española de Defensa», correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 1990. (Expediente 689311, de tramitación urgente).

2. Forma de adjudicación: Concurso abierto.

3. Organo de contratación: Excelentísimo señor Director general de Relaciones Informáticas y Sociales del Ministerio de Defensa.

4. Dirección solicitud documentación: Junta Delegada de Compras, Organos Centrales, Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, Madrid, hasta las trece horas del día 27 de diciembre de 1989.

5. Fianza provisional: 340.000 pesetas.

6. Condiciones mínimas: Figuran en los pliegos de bases.

7. Agrupaciones de Empresas: Se ajustarán a los pliegos de bases.

8. Límite recepción ofertas: Hasta las trece horas del día 29 de diciembre de 1989, en el Registro General del Ministerio de Defensa. Se redactarán en español.

9. Apertura de ofertas: Día 3 de enero de 1990, once horas, Ministerio de Defensa, novena planta, paseo de la Castellana, 109, Madrid. Acto público.

10. Plazo mantenimiento ofertas: Tres meses.

11. Lugar entrega: Revista Española de Defensa, paseo de la Castellana, 109, Madrid.

12. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

13. Forma de pago: Abonos mensuales.

14. Pago anuncio: A cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.-El Teniente Coronel-Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti.-10.317-A.

*Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 6.ª Región Militar Noroeste por la que se anuncia admisión de ofertas para la contratación del suministro de pan durante el año 1990. Expediente número 27/89-Contratación 90.013.AAL-61. Sistema de contratación, concurso.*

Hasta las once horas de los veintidós días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Sección de Contratación, calle Veveduría, número 2, 15001 La Coruña, para la contratación del suministro de pan durante el año 1990 para Unidades destinadas en las plazas que a continuación se señalan:

Plaza: León. Número de raciones (400 gramos): 420.000. Precio límite máximo: 11.340.000 pesetas.

Plaza: La Coruña. Número de raciones (400 gramos): 480.000. Precio límite máximo: 12.960.000 pesetas.

En las ofertas se hará constar el IVA, el cual, junto con las cantidades ofertadas, no rebasaran en ningún caso las expresadas como límite máximo.

Las ofertas se presentarán en dos sobres, uno de ellos contendrá la documentación reglamentaria y la fianza provisional (2 por 100 de la cantidad ofertada por la Administración), y otro la oferta económica, en triplicado ejemplar, admitiéndose aquellas que se envíen por correo. Cuanta información se desee al respecto y pliegos de bases se facilitará en esta Sección de Contratación en días y horas laborales. Teléfono: (981) 20 41 00.

La Junta se constituirá en Mesa de Contratación a las once horas del día siguiente hábil del cierre del plazo de admisión de ofertas en el salón de actos del antiguo Almacén Regional de Intendencia de La Coruña, calle Maestranza, sin número.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios a prorrateo.

La Coruña, 23 de noviembre de 1989.-9.911-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 27/89 para la contratación de los servicios de mantenimiento de la operatividad de la aplicación informática en órganos judiciales y cursos de formación, en su caso, con destino al Ministerio de Justicia.*

Remitida por el Ministerio de Justicia petición relativa a la contratación de los servicios de mantenimiento de la operatividad de la aplicación informática en órganos judiciales y cursos de formación, en su caso, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 27/89, adjudicar dicho concurso, por bloques, a las ofertas presentadas por las Empresas y por los importes que a continuación se indican:

Bloque I zona Andalucía/Canarias.

Adjudicataria: CENINSA.

Precio mantenimiento: 4.275.000 pesetas, IVA incluido hasta el 31 de diciembre de 1989.

Cursos de formación: 2.250.000 pesetas, IVA incluido.

Bloque II zona Baleares, Valencia y Murcia.

Adjudicataria: «Seintex, Sociedad Anónima».

Precio mantenimiento: 5.100.000 pesetas, IVA incluido hasta el 31 de diciembre de 1989.

Cursos de formación: 2.550.000 pesetas, IVA incluido.

Bloque III zona Centro/Norte.

Adjudicataria: SIGESA.

Precio de mantenimiento: 7.296.924 pesetas, IVA incluido hasta el 31 de diciembre de 1989.

Cursos de formación: 4.650.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihuela Morales.-18.248-E.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Urbana de Vigo, por la que se hace público el acuerdo de adjudicación del contrato para la formación del Catastro Rústico en el municipio que se indica. («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre).*

Concurso: 0389RU540.

Municipio: Vigo.

Presupuesto: 40.000.000 de pesetas.

Precio de adjudicación: 38.760.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Trabajos Catastrales, Sociedad Anónima» (TRACASA).

Vigo, 10 de noviembre de 1989.-El Gerente Territorial, José Riesgo Boluda.-17.368-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica acondicionamiento. Ensanche de plataforma. Mejora de locales y refuerzo del firme. CN-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 71,0 al 30,0. Tramo: Balazote-Alcaraz. Provincia de Albacete. Expediente: 6.30.89.02.22601. R.: 30.354/89-6.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica acondicionamiento. Ensanche de plataforma. Mejora de locales y refuerzo del firme. CN-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 71,0 al 30,0. Tramo: Balazote-Alcaraz. Provincia de Albacete, a favor de «Laboratorios Proyex, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.298.946 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.129-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica restitución fotogramétrica de una zona situada en la provincia de Valencia, a lo largo de la CN-III, entre Utiel y Chiva. Expediente: 3.30.89.46.02232. R.: 30.401/89-3.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica restitución fotogramétrica de una zona situada en la provincia de Valencia, a lo largo de la CN-III, entre Utiel y Chiva, a favor de «Cadic, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.482.701 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.154-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica variante de Guijuelo. CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 43,914 a 52,030. Tramo: Guijuelo. Provincia de Salamanca. Expediente: 6.30.89.37.27902. R.: 30.499/89-6.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica variante de Guijuelo. CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 43,914 a 52,030. Tramo: Guijuelo. Provincia de Salamanca, a favor de «Carring, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.061.302 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.131-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la realización de trabajos auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones por la variante de población. Ronda B-variante este de Torrelavega. CN-611 de Palencia a Santander. Tramo: Riocorvo-Torrelavega. Expediente: 4.30.89.39.25201. R.: 30.519/89-4.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la realización de trabajos auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones de bienes y derechos afectados por la variante de población. Ronda B-variante este de

*Torrelavega. CN-611 de Palencia a Santander. Tramo: Riocorvo-Torrelavega, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un presupuesto de adjudicación de 7.948.819 pesetas.*

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.125-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica restitución fotogramétrica de tres zonas: Una, en la provincia de Zaragoza, en Mularrova; otra, en las provincias de Huesca y Zaragoza, entre Fraga y Mequinenza, y, otra, en la provincia de Córdoba. Expediente: 3.30.89.90.0226. R.: 30.392/89-3.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica restitución fotogramétrica de tres zonas: Una, en la provincia de Zaragoza, en Mularrova; otra, en las provincias de Huesca y Zaragoza, entre Fraga y Mequinenza, y, otra, en la provincia de Córdoba, a favor de «Cartografía y Servicios, Sociedad Anónima» (CYS), por un presupuesto de adjudicación de 6.131.659 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.152-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la realización de planos parcelarios, relación individualizada y trabajos auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones de bienes y derechos afectados por el proyecto variante de Santo Domingo de la Calzada en la CN-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 41,500 al 48,010. Expediente: 4.30.89.26.21502. R.: 30.524/89-4.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la realización de planos parcelarios, relación individualizada y trabajos auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones de bienes y derechos afectados por el proyecto variante de Santo Domingo de la Calzada en la CN-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 41,500 al 48,010, a favor de «Estudios y Proyectos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un presupuesto de adjudicación de 6.196.187 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.126-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el apoyo de campo de dos zonas: Una, situada en la provincia de Zamora, entre Fresno de la Ribera y el límite con la provincia de Valladolid, y, otra, en la provincia de Valencia, en los alrededores de Gandía. Expediente: 3.30.89.90.02218. R.: 30.407/89-3.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el apoyo de campo de dos zonas: Una, situada en la provincia de Zamora, entre Fresno de la Ribera y el límite con la provincia de Valladolid, y, otra, en la provincia de Valencia, en los alrededores de Gandía, a favor de «Protein, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.130.507 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.138-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el expediente de expropiación relativo a las obras CC-503 de San Martín de Valdeiglesias a Almadén, puntos kilométricos 124,00 al 153,78. Tramo: Sevilla de la Jara-L. P. de Badajoz. Expediente: 4.30.89.45.34702. R.: 30.525/89-4.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el expediente de expropiación relativo a las obras CC-503 de San Martín de Valdeiglesias a Almadén, puntos kilométricos 124,00 al 153,78. Tramo: Sevilla de la Jara-L. P. de Badajoz, a favor de «Consultoría de Expropiaciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.981.807 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.127-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica redacción del proyecto 30-PO-2290. Mejora de plataforma. CN-541 de Orense a Pontevedra, puntos kilométricos 52,5 al 95,2. Tramo: Límite provincia de Orense-Pontevedra. Expediente: 4.30.89.36.22901. R.: 30.541/89-4.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica redacción del proyecto 30-PO-2290. Mejora de plataforma. CN-541 de Orense a Pontevedra, puntos kilométricos 52,5 al 95,2. Tramo: Límite provincia de Orense-Pontevedra, a favor de «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» (UNITEC), por un presupuesto de adjudicación de 9.576.168 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.128-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica auscultación con deflectómetro de impacto. Dymatest HWD 8081, de la variante de Villatobas. CN-301. Expediente: 3.30.89.45.02146. R.: 30.325/89-3.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica auscultación con deflectómetro de impacto. Dymatest HWD 8081, de la variante de Villatobas. CN-301, a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.950.000 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.158-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica restitución fotogramétrica de una zona en la provincia de Huesca a lo largo de la CN-260, entre Ainsa y el límite con la provincia de Lérida. Provincia de Huesca. Expediente: 3.30.89.22.02231. R.: 30.402/89-3.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica restitución fotogramétrica de una zona en la provincia de Huesca a lo largo de la CN-260, entre Ainsa y el límite con la provincia de Lérida. Provincia de Huesca, a favor de «Cadic, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.247.500 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.155-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica apoyo de campo de una zona situada en la provincia de Huesca, a lo largo de la CN-330, entre el límite con la provincia de Zaragoza y Nuño. Expediente: 3.30.89.81.02175. R.: 30.358/89-3.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica apoyo de campo de una zona situada en la provincia de Huesca, a lo largo de la CN-330, entre el límite con la provincia de Zaragoza y Nuño, a favor de «Topografía e Informática, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.491.855 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.160-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica restitución fotogramétrica de dos zonas situadas en la provincia de Burgos: una, entre Soncillo y Cabañas de Virus, y otra, entre Cubo de Bureba y Cornudilla. Expediente: 3.30.89.09.02242. R.: 30.415/89-3.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica restitución fotogramétrica de dos zonas situadas en la provincia de Burgos: una, entre Soncillo y Cabañas de Virus, y otra, entre Cubo de Bureba y Cornudilla, a favor de Antonio Petit Suárez, por un presupuesto de adjudicación de 7.378.775 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.142-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la restitución fotogramétrica de una zona situada en las provincias de Cuenca y Albacete, entre Honrubia y La Roda. Expediente: 30.89.84.02246. R.: 30.419/89-3.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la restitución fotogramétrica de una zona situada en las provincias de Cuenca y Albacete, entre Honrubia y La Roda, a favor de «Aerotopo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.548.419 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.144-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el refuerzo del firme y prolongación de vías lentas CN-II de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 530.01 al 553.11. Tramo: Límite provincia de Lérida-Igualada. Provincia de Barcelona. Expediente: 6.30.89.08.25101. R.: 30.496/89-6.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el refuerzo del firme y prolongación de vías lentas CN-II de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 530.01 al 553.11. Tramo: Límite provincia de Lérida-Igualada. Provincia de Barcelona, a favor de «Compañía Española de Programación, Economía e Ingeniería, Sociedad Anónima» (CEPEISA), por un presupuesto de adjudicación de 6.950.000 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.130-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante concurso público, de los servicios de asistencia técnica para la auscultación del firme con un medidor láser de superficie en diversos tramos de carreteras de la RIGE. Expediente: 3.30.89.91.02344. R.: 30.281/89-3.*

Por Orden de fecha 20 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 30 de mayo de 1989, para la auscultación del firme con un medidor láser de superficie en diversos tramos de carreteras de la RIGE, a favor de «Aepo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 26.396.160 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.157-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 29-OR-2180-11.23/89, Orense.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de octubre de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 29-OR-2180-11.23/89, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense. Acondicionamiento. Refuerzo del firme. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 577 al 588,100. Tramo: Utes-Xubin. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Hermanos Díaz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 153.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 220.404.300 pesetas. un coeficiente de adjudicación de 0,694178834.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.262-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-LU-2410-11.50/89, Lugo.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-LU-2410-11.50/89, provincia de Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo. Reparación de juntas de dilatación. CN-120, puntos kilométricos 472,800 al 509,100. Tramo: L. P. Orense-Puebla de Brollón. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfálto y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.975.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 12.505.749 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,957559599.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.266-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-LU-284.7-11.147/88, Lugo.*

Visto el expediente de contratación directa número 1-LU-284.7-11.147/88, provincia de Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo. Obras complementarias. Pasos sobre la carretera en A Valiña y Cruzul. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 457,985 y 467,632. Tramo: Los Nogales-Becerredá. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.818.142 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.918.142 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,9959868596.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.265-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 20-CR-2200-11.25/89, Ciudad Real.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de octubre de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 20-CR-2200-11.25/89, provincia de Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real. Acondicionamiento. CN-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 233,400 al 239,200. Tramo: Puente de Alarcos-Ciudad Real. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Trabajos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 171.656.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 203.143.825 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,8449973805.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.267-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 43-SE-2261-11.18/89, Sevilla.*

Celebrado el día 21 de septiembre de 1989 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente 43-SE-2261-11.18/89 de Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Sevilla. Mejora. Acceso este al puerto de Sevilla. CN-630, de Gijón al puerto de Sevilla, puntos kilométricos 821 al 822. Tramo: Circunvalación sur-oeste avenida de La Raza. Localidad Sevilla. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 520.895.318 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.263-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-GR-277.16 - 11.5/1989, Granada.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de septiembre de 1989 para adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-GR-277.16 - 11.5/1989, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha

resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Granada.—«Obras complementarias. Vía lenta, entre el punto kilométrico 3,170 al 3,750 y 6,320 al 7,000. N-340. Tramo: Almuñécar-Salobreña, punto kilométrico 333 al punto kilométrico 340». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Construcciones Bermejales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.949.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 40.252.118 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,967626101.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.269-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 21-MU-2230-11.7/89, Murcia.*

Celebrado el día 11 de abril de 1989 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 21-MU-2230-11.7/89, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Murcia. Duplicación de calzada. CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 369 al 375,300. Tramo: Intersección de Lorquí-intersección de Archena. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.180.092.892 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.264-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 12-O-2250-11.61/89, Asturias.*

Celebrado el día 10 de agosto de 1989 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 12-O-2250-11.61/89, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Asturias. Autovía Oviedo-Campomanes. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 422 al 428. Sección: Baiña-Mieres. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.422.199.426 pesetas, y con un plazo de ejecución de veintitrés meses.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.268-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Galicia para el control y vigilancia de las obras: Mejora de la plataforma. CN-640, de Vegadeo a Pontevedra, puntos kilométricos 7,0 al 92,0. Tramos: Meira-Lugo y Meira-Vegadeo. Provincia de Lugo. Expediente: 6.30.89.27.50201. R.: 30.198/89-6.*

Por Orden de fecha 22 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 18 de abril de 1989 a la Demarcación de Carreteras del Estado de Galicia para

el control y vigilancia de las obras: Mejora de la plataforma. CN-640, de Vegadeo a Pontevedra, puntos kilométricos 7,0 al 92,0. Tramos: Meira-Lugo y Meira-Vegadeo. Provincia de Lugo, a favor de «AEPO, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 154.134.322 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.271-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la realización de: Apoyo de campo de varias zonas a lo largo de carreteras del Estado en Autonomías de Extremadura y Castilla-La Mancha. Expediente: 3.30.89.90.02258. R.: 30.454/89-3.*

Por Orden de fecha 22 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 11 de agosto de 1988, para la realización de: Apoyo de campo de varias zonas a lo largo de carreteras del Estado en Autonomías de Extremadura y Castilla-La Mancha, a favor de «Cadic, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 13.154.736 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.274-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica manual para el diseño y control de voladuras en obras de carreteras. Expediente: 3.30.89.81.02144. R.: 30.323/89-3.*

Por Orden de fecha 22 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica manual para el diseño y control de voladuras en obras de carreteras, a favor del adjudicatario «Sociedad Anónima EATSA Equipo de Asistencia Técnica», por un presupuesto de adjudicación de 5.930.960 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.275-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la realización de: Restitución de varias zonas a lo largo de carreteras del Estado en Autonomías de Cataluña, Rioja y Murcia. Expediente: 3.30.89.90.02257. R.: 30.453/89-3.*

Por Orden de fecha 22 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 11 de agosto de 1988, para la realización de: Restitución de varias zonas a lo largo de carreteras del Estado en Autonomías de Cataluña, Rioja y Murcia, a favor de «Cartocivil, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 14.001.064 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.273-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del anteproyecto de variante en túnel de la CN-111, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, a su paso por el puerto de Piqueras. Clave: A250-2370. Provincia de Soria. Expediente: 4.30.89.42.23701. R.: 30.474/89-4.*

Por Orden de fecha 22 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 29 de agosto de 1989, para la redacción del anteproyecto de variante en túnel de la

CN-111, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, a su paso por el puerto de Piqueras. Clave: A250-2370. Provincia de Soria, a favor de «AYSER, Estudios y Servicios, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—18.272-E.

*Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se especifican:

«Estudio de planificación del saneamiento atmosférico de los municipios que constituyen el alto y bajo Deba» (referencia 042511 ES 5509).

Adjudicatario: «Laboratorios de Ensayos e Investigaciones Industriales» (LABEIN).

Importe de la adjudicación: 9.875.000 pesetas.

«Consecuencias medioambientales de la Política Agrícola Comunitaria (PAC) y de la reforma de los fondos estructurales europeos en una zona rural española» (referencia 033552 ES 6709).

Adjudicatario: «Taiga, Gabinete de Ingenieros Asociados, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 5.850.000 pesetas.

«Diseño de la política medioambiental española en el contexto del Plan de Acción del Mediterráneo y del Medspa» (referencia 021010 ES 7909).

Adjudicatario: «Consultora de Estudios Regionales, Sociedad Anónima» (CERSA).

Importe de la adjudicación: 5.500.000 pesetas.

«Seguimiento y análisis de las estadísticas ambientales de las Comunidades Autónomas» (referencia 021508 ES 9209).

Adjudicatario: «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima» (ENADIMSA).

Importe de la adjudicación: 14.250.000 pesetas.

Adjudicatario: «Territorio y Medio, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 5.190.000 pesetas.

«Estudio de planificación del saneamiento atmosférico del archipiélago canario» (referencia 042503 ES 3109).

«Estudio de planificación del saneamiento atmosférico del municipio de Madrid» (referencia 042507 ES 3509).

Adjudicatario: «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima» (ENADIMSA).

Importe de la adjudicación: 16.200.000 pesetas.

«Estudio de planificación del saneamiento atmosférico de Ponferrada, Miranda de Ebro, Burgos, Salamanca, Medina del Campo, Guardo y sus áreas de influencia» (referencia 042508 ES 3609).

Adjudicatario: «Gibbs y Hill Española, Sociedad Anónima» (GHESA).

Importe de la adjudicación: 11.984.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—17.960-E.

*Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Regla-

mento General de Contratación, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se especifican:

«Estudio de planificación del saneamiento atmosférico del municipio de Barcelona» (referencia 042504 ES 3209).

Adjudicatario: «Sereland, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 16.929.600 pesetas.

«Estudio de planificación del saneamiento atmosférico del área metropolitana de Barcelona» (referencia 042505 ES 3309).

Adjudicatario: «Sereland, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 17.080.000 pesetas.

«Estudio de planificación del saneamiento atmosférico de Huelva y su zona de influencia» (referencia 042506 ES 3409).

Adjudicatario: «Técnicas Reunidas Ecología, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 15.000.000 de pesetas.

«Problemática contaminante del sector producción de ácido, sulfúrico y nítrico y otras industrias de química básica y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad» (referencia 033539 ES 5009).

Adjudicatario: «Servicios Energéticos, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.500.000 pesetas.

«Programa de vigilancia de la contaminación del mar Mediterráneo desde cabo de Créus a la desembocadura del río Segura» (referencia 021007 ES 4609).

Adjudicatario: «Laboratorios de Contaminación y Toxicología, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 34.600.000 pesetas.

«Programa de vigilancia de la contaminación del mar Mediterráneo en las Comunidades Autónomas de Murcia y Andalucía» (referencia 021008 ES 4709).

Adjudicatario: «Ingeniería de Contaminación e Higiene Industrial, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 29.300.000 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.-18.295-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/88, de «Urgente reparación de las averías sufridas en las zonas regables de Babila-fuente y Billoria, términos municipales de Babila-fuente y otros (Salamanca)».* Clave: 02.860.007/8611.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.730.000 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-18.300-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/1989, de comprobaciones geotécnicas y otros trabajos en el vaso de la presa de Aguara en el río Calcón, término municipal de Casbas de Huesca (Huesca).* Clave: 09.129.217/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/1989, de comprobaciones geotécnicas y otros trabajos en el vaso de la presa de Aguara en el río Calcón, término municipal de Casbas de Huesca (Huesca), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la canti-

dad de 19.750.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-18.298-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/1987 de repoblación del revestimiento en varios tramos del canal del Zaidín entre los puntos kilométricos 7,800 al 8,600, término municipal de Binéfar (Huesca).* Clave: 09.259.311/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/1987, de repoblación del revestimiento en varios tramos del canal del Zaidín entre los puntos kilométricos 7,800 al 8,600, término municipal de Binéfar (Huesca), a «Sociedad Anónima Caminos y Regadíos» (SACIR), en la cantidad de 24.450.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Director general.-Por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-18.297-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 08/1988, de colocación de compuertas transversales en el punto kilométrico 9,750 del canal de Lodosa, término municipal de Pradejón (La Rioja).* Clave: 09.281.185/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/1988, de colocación de compuertas transversales en el punto kilométrico 9,750 del canal de Lodosa, término municipal de Pradejón (La Rioja), a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.050.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-17.943-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 03/1989. Obra complementaria número 1. Redes principales y primarias de tuberías, caminos y desagües de la z/r de Lorca y valle del Guadalentín. Sector VI. Término municipal de Totana (Murcia)».* Clave: 07.278.018/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a «Ferroviario, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia, en la cantidad de 79.254.025 pesetas, resultado de aplicar al presupuesto de contrata de 128.153.332 pesetas el coeficiente de adjudicación de 0,579779337, con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden de 7 de octubre de 1985, el proyecto de redes principales

y primarias de tuberías, caminos y desagües de la z/r de Lorca y valle del Guadalentín, sector VI.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-18.331-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de construcción de las obras de regulación y aumento de capacidad del Canal del Generalísimo (Valencia).* Clave: 08.263.150/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 9 de octubre de 1989, a «Romymar, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de 758.347.060 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de dieciocho meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número «10» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-18.302-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la terminación de la obra segregada (tramo origen a punto kilométrico 4) del canal Calanda-Alcañiz, tramo I (Teruel).* 09.261.111/2211.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 25 de enero de 1989, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 830.241.486 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 un plazo de ejecución de veinticuatro meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número «10» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-17.936-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de encauzamiento del río Segre, en Lérida, desde el azud de derivación del canal de Serós hasta la partida de Sot de Fontanet, tramo III (Lérida).* Clave: 09.429.366/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden ministerial de 24 de enero de 1989, a «Sorigue, Sociedad Anónima», en la cantidad de 354.910.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de dieciséis meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número «11» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-18.301-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 2 de agosto de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 21 de junio de 1989:

Reparaciones en la cubierta del colegio público «Fernando de los Ríos», de Astillero, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Zubeizu, Sociedad Limitada», por importe de 7.650.000 pesetas.

Santander, 28 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—18.373-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 9 de octubre de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 25 de septiembre de 1989:

Ampliación de 2 unidades de Educación General Básica en el colegio público de Villasevil de Toranzo, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Cubria, Sociedad Limitada», por importe de 12.631.266 pesetas.

Santander, 28 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—18.374-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 10 de julio de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 23 de junio de 1989:

Tabellón de vestuarios y servicios en el colegio público de Treceño (Valdáliga), adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Andrés Fernández, Sociedad Limitada», por importe de 8.015.661 pesetas.

Santander, 28 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—18.372-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 24 de agosto de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de agosto de 1989:

Reforma de calefacción y electricidad en el Instituto de Bachillerato «Marqués de Santillana», de Torrelavega, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Andrés

Fernández, Sociedad Limitada», por un importe de 16.725.236 pesetas.

Santander, 28 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—18.386-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 27 de julio de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 6 de julio de 1989:

Ventanales, carpintería interior y varios, en el Instituto de Bachillerato de Cabezón de la Sal, adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Narciso Gutiérrez Argüeso», por un importe de 5.390.000 pesetas.

Santander, 28 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—18.387-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 28 de agosto de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de agosto de 1989:

Obras varias en el Instituto Politécnico de Santander, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Accisa, Sociedad Anónima», por importe de 9.783.000 pesetas.

Santander, 28 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—18.381-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 28 de agosto de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de agosto de 1989:

Obras varias en el Instituto de Bachillerato «Villajunco», de Santander, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Cubria, Sociedad Limitada», por un importe de 8.931.128 pesetas.

Santander, 28 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—18.379-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 27 de julio de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 6 de julio de 1989:

Instalación de calefacción en el Instituto de Formación Profesional «Virgen de los Remedios» de Guar-

nizo, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Intersa», por importe de 6.777.449 pesetas.

Santander, 28 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—18.388-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 7 de agosto de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 22 de julio de 1989:

Reparación de cubierta en el colegio público «José Antonio», de Laredo, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Francisco Fernández Crespo», por importe de 9.946.871 pesetas.

Santander, 28 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—18.371-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 7 de agosto de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 22 de julio de 1989:

Reparación de cubierta, ventanales, pintura y otros en el Colegio público «Marqués de Valdecilla», de Solares (Medio Cuyedo), adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Francisco Fernández Crespo», por importe de 8.911.587 pesetas.

Santander, 29 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—18.370-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 27 de noviembre de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 7 de septiembre de 1989:

Construcción de 6 unidades de Educación General Básica y una unidad de Preescolar y servicios complementarios en el Colegio público de Ajo (Bareyo), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa «Alzados y Cimientos, Sociedad Anónima», por importe de 60.110.213 pesetas.

Santander, 29 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—18.380-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 24 de agosto de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de agosto de 1989:

Remodelación en el colegio público «Santa Juliana», de Santillana del Mar, adjudicado por el

sistema de contratación directa a la Empresa «Narciso Gutiérrez Argüeso», por importe de 7.590.000 pesetas.

Santander, 29 de noviembre de 1989.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-18.378-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 8 de agosto de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 19 de julio de 1989:

Reparación de vestuarios, suelos y archivos en el colegio público «Menéndez Pelayo», de Torrelavega, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Andrés Fernández, Sociedad Limitada», por importe de 5.617.810 pesetas.

Santander, 29 de noviembre de 1989.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-18.377-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obra.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de octubre de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Obra	Importe Pesetas	Adjudicatario
<i>Nivel Enseñanzas Medias</i>		
I. B. «Emilia Pardo Bazán», de Madrid	12.511.388	«Construcciones Alfiz, S. A.»
I. B. número 5 de Alcalá de Henares (Madrid)	16.400.000	«Pefersán, S. A.»
<i>Nivel Educación Especial</i>		
C. P. «Bellas Vistas», Calle Sahagún, de Alcorcón (Madrid)	17.432.450	«Contratas Centro, S. A.»
<i>Nivel Enseñanzas Artísticas</i>		
EAA y O.A., Calle Marqués de Cubas, 15, de Madrid	11.251.670	«Rayne, S. A.»
EAA y O.A., Avenida Ciudad de Barcelona, de Madrid	15.634.573	APHSA.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.-El Director provincial, Joaquín Pascal Lozano.-17.451-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Palencia por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 20 de noviembre de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obra que a continuación se relacionan:

Obra: Arreglo de patio, drenaje y varios en el I. B. de Saldaña. Importe: 18.943.614 pesetas. Contratista: «Mayobra, Sociedad Anónima».

Resolución de 19 de septiembre de 1989:

Obra: Reparación pista polideportiva y alumbrado exterior en el I. B. de Carrión de los Condes. Importe: 5.373.000 pesetas. Contratista: «Victorio Beceril Melendres».

Obra: Creación aula taller en el Instituto Politécnico de F. P. de Palencia. Importe: 14.319.000 pesetas. Contratista: «Construcciones MA.VA., S. A.»

Obra: Creación aula de estética en el Instituto Politécnico de F. P. de Palencia. Importe: 12.882.000 pesetas. Contratista: «Construcciones MA.VA., S. A.»

Resolución de 13 de septiembre de 1989:

Obra: Reparación calefacción en el C. P. «Ciudad de Buenos Aires», de Palencia. Importe: 5.200.000 pesetas. Contratista: «Calefacciones Villaverde, Sociedad Limitada».

Obra: Reforma instalación eléctrica en el C. P. de Villada. Importe: 8.600.000 pesetas. Contratista: «Íngel, Sociedad Anónima».

Resolución de 24 de mayo de 1989:

Obra: Reforma cubierta en el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Palencia. Importe: 18.799.506 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, S. A.»

Palencia, 24 de noviembre de 1989.-El Director provincial, Rafael Moreno Márquez.-18.592-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete ha acordado hacer pública la resolución de 6 de octubre de 1989 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Reparación cubierta en el Instituto de Bachillerato «Melchor de Macanaz», de Hellín, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Comuñas y Artemio, Sociedad Limitada», por importe de 11.274.826 pesetas.

2. Construcción de tres unidades en el Colegio público «I. Navarro», de Villamalea, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Pedro Gómez Tarancón», por importe de 20.059.935 pesetas.

Asimismo se acuerda hacer pública la resolución de 8 de noviembre de 1989 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se indica:

1. Reparaciones varias en el Instituto de Bachillerato número 1 «Bachiller Sabuco», adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa «Gómez y Moraga, Sociedad Anónima», por importe de 29.927.508 pesetas.

Albacete, 16 de noviembre de 1989.-El Director provincial, José A. Almendros Peinado.-18.039-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de «Contratos de mobiliario y material didáctico de reposición para Centros de Formación Profesional».*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 20 de noviembre de 1989 por la que se adjudica por el sistema, concurso procedimiento abierto, los «Contratos de suministro de mobiliario y material didáctico de reposición para Centros de Formación Profesional» que se relacionan:

Lote número 1, por valor de 5.816.800 pesetas, a «Federico Giner, Sociedad Anónima»; lote número 2, por valor de 8.571.440 pesetas, a «F. L. Antonio Betere, Sociedad Anónima»; lote número 14, por valor de 7.064.670 pesetas, a Instalaciones Electrónicas Promax; lote número 16, por valor de 25.121.390 pesetas, a Tecnología y Sistemas Didácticos.

Badajoz, 20 de noviembre de 1989.-El Director provincial, Angel Bernal Estévez.-18.586-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se acuerda dejar sin efecto la adjudicación del concurso que se indica.*

Visto el expediente incoado para la Resolución del contrato, relativo al proyecto de «Estudios geotécnicos de apoyo a la minería energética. Cuenca Central Asturiana, segunda fase»,

Esta Dirección General ha resuelto dejar sin efecto la adjudicación referida a la Empresa «Gecontrol, Sociedad Anónima», en fecha 10 de febrero de 1989, por aplicación de la causa 7.ª del artículo 157 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Director general, Emilio Llorente Gómez.-15.962-E.

*Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se indica.*

La Dirección del Instituto Tecnológico Geominero de España, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato que se cita a continuación:

«Proyecto de realización de síntesis de ingeniería ambiental», a la Empresa «Consulting de Ingenieros y Economistas, Sociedad Anónima» (CIECSA), en la cantidad de 9.649.024 pesetas, y con un plazo de ejecución de catorce meses.

Madrid, 24 de octubre de 1989.-El Director general, Emilio Llorente Gómez.-17.001-E.

*Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se indica.*

La Dirección del Instituto Tecnológico Geominero de España, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato que se cita a continuación:

«Ampliación de la investigación de lignitos mediante sondeos en la zona de Concentaina-Benimarfull-Planes», a la Empresa «Compañía General de Sondeos, Sociedad Anónima» (CGS), en la cantidad de 21.600.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 24 de octubre de 1989.-El Director general, Emilio Llorente Gómez.-17.004-E.

*Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se indica.*

La Dirección del Instituto Tecnológico Geominero de España, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato que se cita a continuación:

«Investigación de metales preciosos en áreas restringidas de las reservas estatales "Macizos de Málaga", a la Empresa «Compañía General de Sondeos, Sociedad Anónima» (CGS), en la cantidad de 7.350.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, Emilio Llorente Gómez.—17.003-E.

*Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se indica.*

La Dirección del Instituto Tecnológico Geominero de España, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato que se cita a continuación:

«Realización de informes anuales de riesgos naturales en España y en el mundo», a la Empresa «Consulting de Ingenieros y Economistas, Sociedad Anónima» (CIECSA), en la cantidad de 9.683.912 pesetas, y con un plazo de ejecución de catorce meses.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, Emilio Llorente Gómez.—17.002-E.

*Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se indica.*

La Dirección del Instituto Tecnológico Geominero de España, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato que se cita a continuación:

«Proyecto para el apoyo a las Administraciones Públicas en las cuencas del Segura (Murcia) y Júcar (Comunidad Valenciana), primera fase», a la «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima» (ENADIMSA), en la cantidad de 16.300.000 pesetas y con un plazo de ejecución de trece meses.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Director general, Emilio Llorente Gómez.—17.889-E.

*Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se indica.*

La Dirección del Instituto Tecnológico Geominero de España, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato que se cita a continuación:

«Estudio del proceso de contaminación en el acuífero costero de Ayamonte-Huelva por efecto de la intrusión de agua de mar. Establecimiento de una red automática de control», a la Empresa «Investigaciones Geológicas y Mineras, Sociedad Anónima» (INGEMISA), en la cantidad de 21.395.500 pesetas y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Director general, Emilio Llorente Gómez.—17.887-E.

*Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se indica.*

La Dirección del Instituto Tecnológico Geominero de España, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato que se cita a continuación:

«Proyecto para apoyo a las Administraciones Públicas en materia de aguas subterráneas en la cuenca Sur (Andalucía)», a la «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima» (ENADIMSA), en la cantidad de 33.000.000 de pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Director general, Emilio Llorente Gómez.—17.888-E.

*Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se indica.*

La Dirección del Instituto Tecnológico Geominero de España, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato que se cita a continuación:

«Estudio sedimentológico aplicado a los yacimientos minerales del Urganiano de Cantabria. Área de Ampuero. Tercera fase», a la Empresa «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPSA), en la cantidad de 9.408.000 pesetas y con un plazo de ejecución de seis meses.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Director general, Emilio Llorente Gómez.—17.886-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del proyecto «Aeropuerto de Barcelona. Remodelación del antiguo terminal y accesos (fase C)/I rambra y preembarques» (Expediente B-8950060).*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 3 de noviembre de 1989, que dice:

Adjudicar a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» las obras de la contratación directa del proyecto «Aeropuerto de Barcelona. Remodelación del antiguo terminal y accesos (fase C)/I rambra y preembarques», por el importe de su proposición de 4.453.687.000 pesetas y un importe de la ejecución del Estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 94.378.450 pesetas, en un plazo de ejecución de veintidós meses, por estimar que dicha oferta es la más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1989.—El Subdirector general de Infraestructura del Transporte Aéreo, por delegación, Juan I. Lema Devesa.—17.675-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición material eléctrico para el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 622/89.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición material eléctrico para el aeropuerto de

Madrid/Barajas», a «Aparellaje y Maquinaria Eléctrica, Sociedad Anónima» (AYMESA), en el importe de 16.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—17.017-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar «Asistencia técnica para utilización, manejo y puesta a punto de 29 plataformas móviles en terminal de carga del aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 724/89.*

Se convoca concurso público para contratar «Asistencia técnica para utilización, manejo y puesta a punto de 29 plataformas móviles en terminal de carga del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 36.705.876 pesetas.  
Fianza provisional: 734.118 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 16 de enero.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 23 de enero, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de diciembre de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—16.702-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 728/1989 relativo a: «Del servicio de mantenimiento sistema transporte equipajes aeropuerto de Ibiza».*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 728/1989 relativo a: «Del servicio de mantenimiento sistema transporte equipajes aeropuerto de Ibiza» con un importe límite de 9.196.320 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 11 de enero de 1990 y se presentarán, en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económica Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—16.704-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar las obras: «Reparación de la pista 06L-24R, calles de rodaje y balizamiento en el aeropuerto de Palma de Mallorca». Expediente número 673/89.*

Se convoca concurso para contratar las obras: «Reparación de la pista 06L-24R, calles de rodaje y balizamiento en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Importe límite: 2.398.832.998 pesetas.

Fianza provisional: 47.976.660 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupos 4 y 5, categoría «». Grupo I, subgrupos 1 y 5, categoría «».

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 23 de enero.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 30 de enero, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de diciembre de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-16.703-C.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Orden por la que se adjudica el concurso, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de publicidad para incremento de la higiene alimentaria en niños.*

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de septiembre, para la contratación de una campaña de publicidad para incremento de la higiene alimentaria en niños,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de la Empresa «Publintegral, Sociedad Anónima», por un importe de 68.400.000 pesetas (año 1989, 45.300.000 pesetas y año 1990, 23.100.000 pesetas).

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 20 de octubre de 1989.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.-17.144-E.

*Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

### DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

C. 4/89.-Adquisición de mesas, lámparas y bistrúes, con destino al Hospital «General Yagüe», adjudicado a «Siemens, Sociedad Anónima», en 22.300.000 pesetas.

Burgos, 29 de septiembre de 1989.-El Director provincial.

C. 5/89.-Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «General Yagüe», adjudicado a «Boc Medishield, Sociedad Anónima, Ohmeda», en 10.700.000 pesetas; «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», en 481.000 pesetas; «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», en 1.816.045 pesetas; «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en 995.000 pesetas; «Medelec, Sociedad Anónima», en 6.000.000 de pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 1.971.918 pesetas; «Quermed, Socie-

dad Anónima», en 92.000 pesetas, y «Carlos Schatzmann», en 8.000.000 pesetas.

Burgos, 29 de septiembre de 1989.-El Director provincial.

### DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

Subasta 1/89.-Instalación sala de calderas, aljibe, grupos de presión y centro de transformación en el ambulatorio «Luis de Toro», de Plasencia, adjudicado: Desierto.

Cáceres, 25 de septiembre de 1989.-El Director provincial.

### DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

C. 2/89.-Plan de necesidades 1989 de atención primaria, área de León, adjudicado a «A. B. Médica, Sociedad Anónima», en 57.431 pesetas; «Agfa Gevaert», en 175.000 pesetas; «Agustín Pastor Gomis», en 8.700 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 490.000 pesetas; «A. Queraltó Rosal e Hijos», en 69.002 pesetas; «Climedico, S. A. L.», en 169.308 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 840.390 pesetas; «Flogo, Sociedad Anónima/Suministros», en 586.545 pesetas; «Formi-metal, Sociedad Limitada», en 86.000 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 875.043 pesetas; «Hijo de Laurentino Santos», en 807.200 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 477.611 pesetas; «Luciano Antuña Odán», en 1.529.920 pesetas; «Medigel, Sociedad Anónima», en 62.660 pesetas; «Muebles Emporio, Sociedad Anónima», en 16.400 pesetas; «M. Mar Villanueva Martí», en 2.609.260 pesetas; «Oficinas y Comercio, Sociedad Limitada», en 454.110 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 1.751.296 pesetas; «Raúl Chicón Contreras», en 474.759 pesetas; «7 R. Garralda, Sociedad Anónima», en 213.136 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 2.240.720 pesetas; «Sanimóbel, Sociedad Anónima», en 2.083.500 pesetas; «Sanrosán, Sociedad Anónima», en 11.699.170 pesetas; «Talleres Aizeta, Sociedad Anónima», en 9.600 pesetas.

León, 27 de octubre de 1989.-El Director provincial.

### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C. 6/89.-Adquisición de material sanitario (equipos dosificadores), con destino al Hospital «La Paz», adjudicado a «Abbot Laboratories, Sociedad Anónima», en 11.904.860 pesetas; «Farmiberia, Sociedad Anónima», en 1.560.000 pesetas; «Fabersanitas, Sociedad Anónima», en 130.000 pesetas; «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 6.940.000 pesetas; «Instituto Iby, Sociedad Anónima», en 3.922.000 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 5.295.000 pesetas; «Kontron, Sociedad Anónima», en 4.188.000 pesetas; «Miramed, Sociedad Anónima», en 800.000 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 1.680.000 pesetas; «Productos Clínicos, Sociedad Anónima», en 1.092.000 pesetas; «Raúl Chicón», en 276.000 pesetas; «Sendal, Sociedad Anónima», en 4.409.600 pesetas; «Socomin Quimed, Sociedad Anónima», en 1.625.000 pesetas; «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 5.280.000 pesetas, y «Wican Dispos, Sociedad Anónima», en 167.250 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-El Director provincial.

C. 1/89.-Plan de necesidades de 1989 con destino a distintos servicios del Hospital de la Princesa, en Madrid, adjudicado a «Bonnet Ibérica, Sociedad Anónima», en 7.039.548 pesetas; «Zanussi Industrial, Sociedad Anónima», en 461.160 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 490.150 pesetas, y «Técnica y Cocina», en 84.970 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-El Director provincial.

C. 2/89.-Plan de necesidades de 1989 con destino a distintos servicios del Hospital de la Princesa, en Madrid, adjudicado a «Europea de Electrónica, Sociedad Anónima», en 47.894 pesetas; «La Casa del

Médico», en 200.460 pesetas; «Flogo», en 1.330.382 pesetas; «Medical Europa», en 2.294.370 pesetas; «Guido Rayos X», en 65.200 pesetas; «Elmedin», en 1.880.000 pesetas; «Iberquisa», en 202.800 pesetas; «Rego y Cia», en 399.543 pesetas; «Sanimóbel», en 36.200 pesetas; «Incofesa», en 445.819 pesetas; «Giralt», en 653.770 pesetas; «Técnicas Médicas Mab», en 21.173 pesetas; «Prim», en 2.477.610 pesetas; «Salvador Navarro», en 1.231.430 pesetas; «Johnson and Johnson», en 1.097.418 pesetas; «Aesculap», en 2.971.833 pesetas; «General Electric C. G. R.», en 1.574.475 pesetas; «ABC Médica», en 336.020 pesetas; «Prodester», en 897.000 pesetas; «Odan», en 308.625 pesetas; «Boc Medishield», en 373.968 pesetas, y «Carlos Schatzmann», en 2.493.064 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-El Director provincial.

C. 27/89.-Adquisición de tren de lavado con destino al Centro de la Seguridad Social para Accidentados de Trabajo de Mejorada del Campo, ha sido declarado desierto.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-El Director provincial.

C. 28/89.-Adquisición de maquinaria diversa con destino al Centro de la Seguridad Social para Accidentados de Trabajo de Mejorada del Campo, ha sido declarado desierto.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-El Director provincial.

### DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

C. 1/89.-Suministro de aparatos y dispositivos con destino al Hospital Comarcal del Noroeste de la Región de Murcia en Caravaca de la Cruz, adjudicado a «AB Médica, Sociedad Anónima», en 39.421 pesetas; «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en 818.190 pesetas; «Atom, Sociedad Anónima», en 935.164 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 380.000 pesetas; «Beckman Instruments, Sociedad Anónima», en 1.699.998 pesetas; «Boc Medishield, Sociedad Anónima», en 2.012.000 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 2.555.000 pesetas; «Cial. Assens Llofrú, Sociedad Anónima», en 521.593 pesetas; «Cial. Envisa, Sociedad Limitada», en 2.716.754 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Limitada», en 2.380.000 pesetas; «Dimetronika, Sociedad Anónima», en 335.000 pesetas; «Draeger Hispania, Sociedad Anónima», en 1.400.000 pesetas; «Elmedin, Sociedad Anónima», en 1.643.634 pesetas; «Flogo, Sociedad Anónima», en 13.720 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 11.700 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 59.890 pesetas; «Gambro, Sociedad Anónima», en 1.090.000 pesetas; «Hans E. Ruth, Sociedad Anónima», en 61.670 pesetas; «Igdga, Sociedad Anónima», en 72.264 pesetas; «Imfer Técnica, Sociedad Limitada», en 237.084 pesetas; «Industrias Quirúrgicas de Levante, Sociedad Anónima», en 238.500 pesetas; «Instrumentos Científicos, Sociedad Anónima», en 1.401.215 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 1.365.000 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 2.956.689 pesetas; «PSCISA», en 135.000 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 128.260 pesetas; «Raúl Chicón Contreras», en 395.956 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 10.250 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 1.086.000 pesetas, y «Sumelasa», en 52.890 pesetas.

Murcia, 18 de septiembre de 1989.-El Director provincial.

Subasta 2/89.-Proyecto de demolición de estructura anexa al Hospital de la Seguridad Social «Santa María del Rosell», en Cartagena, adjudicado a «Voladuras Controladas, Sociedad Anónima», en 34.033.232 pesetas.

Murcia, 29 de septiembre de 1989.-El Director provincial.

C. 2/89.-Suministro de mobiliario y enseres con destino al Hospital Comarcal de la Región de Murcia, en Caravaca de la Cruz, adjudicado a «Dextromédica,

Sociedad Limitada», en 1.040.100 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 319.482 pesetas; «F. L. Antonio Beteré, Sociedad Anónima», en 291.240 pesetas; «Formimetal, Sociedad Limitada», en 1.666.200 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 1.930.315 pesetas; «Imfer Técnica, Sociedad Limitada», en 886.495 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 238.746 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 60.250 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 107.055 pesetas; «Tamarit Hermanos, Sociedad Limitada», en 194.242 pesetas, y «Vicenta Gimeno Cane», en 38.325 pesetas.

Murcia, 18 de septiembre de 1989.—El Director provincial.

C. 10/89.—Suministro de instrumental adjudicado a «Carlos Schatzmann», en 2.090.000 pesetas; «Cimarsa, Sociedad Limitada», en 10.940 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Anónima», en 11.458 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 4.246 pesetas; «Flogo, Sociedad Anónima», en 160.890 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 40.180 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 2.716.908 pesetas; «Industrias Quirúrgicas de Levante, Sociedad Anónima», en 1.379.970 pesetas; «Imfer Técnica, Sociedad Limitada», en 384.219 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 219.933 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 275.985 pesetas; «Sumelasa, Sociedad Anónima», en 4.216.056 pesetas, y «Tamarit Hermanos, Sociedad Limitada», en 120.674 pesetas.

Murcia, 18 de septiembre de 1989.—El Director provincial.

C. 13/89.—Suministro de mobiliario, enseres y aparatos y dispositivos con destino a la Administración Sectorial de II. SS. número 1 de Murcia, adjudicado a «AB Médica, Sociedad Anónima», en 9.616 pesetas; «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima», en 564.100 pesetas; «S. E. Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», en 287.750 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 17.452 pesetas; «Comercial Envida, Sociedad Limitada», en 123.605 pesetas; «Forimetal, Sociedad Limitada», en 842.150 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 5.849.420 pesetas; «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», en 1.426.500 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 891.094 pesetas; «Novaco, Sociedad Anónima», en 194.950 pesetas; «Rafael Gonzalo Arellano», en 775.000 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 682.120 pesetas, y «Sumena», en 90.500 pesetas.

Murcia, 16 de octubre de 1989.—El Director provincial.

C. 14/89.—Suministro de sistema de telefonía, maquinaria de cocina y lavandería, bombas de aspiración y otros, con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca»-El Palmar, adjudicado a «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 3.780.000 pesetas; «S. E. Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», en 3.292.000 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Limitada», en 277.900 pesetas; «Pacisa», en 1.031.100 pesetas, y «Tecnisa», en 30.951.000 pesetas.

Murcia, 16 de octubre de 1989.—El Director provincial.

C. 24/89.—Contratación de una ambulancia medicalizada, ha sido declarado desierto.

Murcia, 22 de septiembre de 1989.—El Director provincial.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

C. 1/89.—Contratación del Servicio de Oxigenoterapia a domicilio con destino a los beneficiarios de la Seguridad Social de la provincia de Las Palmas, adjudicado a «S. E. Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», en 417 pesetas/día, oxígeno con cilindros y 475 pesetas/día oxígeno con concentrador.

Las Palmas, 25 de octubre de 1989.—El Director provincial.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE SORIA

C. H-1/89.—Adquisición de aparatos, dispositivos y enseres con destino al Hospital del Insalud en Soria, adjudicado a «Dissa, Sociedad Limitada», en 122.430 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 1.438.700 pesetas; «MMS Quirúrgica», en 6.188.000 pesetas; «Aragonesa de Electromedicina», en 127.500 pesetas; «Ingeniería Técnica Hospitalaria», en 138.700 pesetas; «Giralte, Sociedad Anónima», en 1.988.612 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Anónima», en 389.388 pesetas; «Matachana Centro», en 1.002.310 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 176.378 pesetas; «S. E. Carburos Metálicos», en 1.108.700 pesetas; «Medicel, Sociedad Anónima», en 802.513 pesetas; «Galerías Sanitarias», en 94.484 pesetas; «Boehringer Mannheim», en 40.000 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 197.204 pesetas; «Técnicas Médicas Mab», en 1.355.000 pesetas; «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en 600.000 pesetas; «Millipore Ibérica», en 602.292 pesetas; «Comercial 3S», en 299.000 pesetas; «Kodak», en 2.569.000 pesetas; «Sonotron Holding, S. G.», en 900.000 pesetas; «Kontron Instrument», en 2.000.000 de pesetas; «B. O. C. Medishield», en 3.958.000 pesetas; «Medical Europa», en 2.366.106 pesetas; «Gambro, Sociedad Anónima», en 3.165.000 pesetas; «Rafael Cercos», en 1.059.200 pesetas; «Carl Zeiss», en 650.000 pesetas; «Agfa Gevaert», en 1.400.000 pesetas; «Tetramedic», en 689.230 pesetas, y «Hijos de A. Queraltó», en 21.000 pesetas.

Soria, 20 de octubre de 1989.—El Director provincial.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

##### Adjudicación directa:

47/1/89.—Modificación número 1 Centro de Rehabilitación, Orientación Familiar y Salud Mental «La Victoria II», en Valladolid, adjudicado a «Aspica Constructora, Sociedad Anónima», en 7.345.122 pesetas.

Valladolid, 18 de octubre de 1989.—El Director provincial.

#### SERVICIOS CENTRALES

C. 8/89.—Adquisición tres equipos de resonancia magnética y tres cámaras multiformato con destino a diversos hospitales de la Seguridad Social, adjudicado a «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en 149.500.000 pesetas; «General Electric CGR España, Sociedad Anónima», en 262.200.000 pesetas, y «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en 26.100.000 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 9/89.—Adquisición de tres equipos de angiografía digital, cuatro salas de angiohemodinamia y cuatro sistemas de poligrafía computarizada con destino a diversos hospitales de la Seguridad Social, adjudicado a «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en 332.200.000 pesetas; «General Electric CGR España, Sociedad Anónima», en 322.880.000 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 85.000.000 de pesetas; «Hospital Products», en 73.950.000 pesetas, y «Diagniscan, Sociedad Anónima», en 34.500.000 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 10/89.—Suministro de cinco aceleradores lineales multienergéticos con destino a diversos hospitales de la Seguridad Social, adjudicados a «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en 266.976.960 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 245.586.000 pesetas, y «General Electric CGR España, Sociedad Anónima», en 143.600.000 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 11/89.—Suministro de cuatro unidades de telecobaltoterapia, cinco simuladores de radioterapia y seis planificadores de radioterapia con destino a diversos hospitales de la Seguridad Social, adjudicado a «General Electric CGR España, Sociedad Anónima», en 305.905.660 pesetas; «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en 70.060.000 pesetas; «Contecsan, María Dolores Lidia Armengol Rodríguez», en

31.111.000 pesetas, e «Instrumentación Científico-Técnica, Sociedad Anónima», en 7.980.800 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 12/89.—Suministro de cuatro equipos de litotricia con destino a diversos hospitales de la Seguridad Social, adjudicado a «Dornier Medizintechnik GmbH», en 510.000.000 de pesetas, y «Siemens, Sociedad Anónima», en 167.500.000 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 5/89.—Obras de reforma pabellones 13, 14 y 15 del hospital «Marqués de Valdecilla», en Santander (Cantabria), adjudicado a «Huarte, Sociedad Anónima», en 448.006.577 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 6/89.—Ampliación y reforma del hospital de Llerena (Badajoz) adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 474.360.919 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 7/89.—Construcción de un centro de salud en la calle Finisterre, barrio del Pilar, en Madrid, adjudicado a «S. P. I., Sociedad Anónima» (CORFESA), en 219.881.000 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 8/89.—Construcción de un centro de salud «La Paz», en Badajoz, adjudicado a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en 142.511.000 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 9/89.—Obras 1.ª fase del Plan Directorio del hospital «Son Dureta», en Palma de Mallorca (Baleares), adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 958.638.262 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 10/89.—Construcción Hospital Comarcal en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), adjudicado a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en 1.982.217.924 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 11/89.—Construcción de un centro de salud «Polígono Caranza», de Ferrol (La Coruña), adjudicado a «Construcciones Alea, Sociedad Limitada», en 144.269.164 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 12/89.—Reforma del hospital «General Yagüe», de Burgos, adjudicada a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en 318.666.350 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 13/89.—Suministro de 120 monitores de diálisis con destino a diversos hospitales de la Seguridad Social, adjudicado a «Hospital, Sociedad Anónima», en 194.172.000 pesetas; «Boehringer Ingelheim, Sociedad Anónima», en 43.460.000 pesetas, y «Climec, Sociedad Anónima Laboral», en 24.168.000 pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 14/89.—Construcción centro de salud «Barrio Oliver», de Zaragoza, adjudicado a «Agrupación Aragonesa de Construcciones, Sociedad Anónima», en 148.836.497 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 15/89.—Construcción centro de salud «Piedras Blancas», en Castrillón (Asturias), adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 126.315.945 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

C. 77/89-M.—Confección de formularios de recetas de la Seguridad Social, modelos P.3 —Trabajador— y P.3/1 —Pensionista—, con destino a diversas Direcciones Provinciales, adjudicado a «Documentos Transkrib», en partida A.1 (modelo P.3), 55.204.500 pesetas, y partida B.1 (modelo P.3/1), 54.631.200 pesetas; «Ruan, Sociedad Anónima», en partida A.2 (modelo P.3), 52.713.220 pesetas, y partida B.2 (modelo P.3/1), 52.165.792 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director general.

C. 103/89-S.—Contratación de una campaña de publicidad «Programa de cita previa en la red asistencial de la atención primaria del INSALUD», adjudicado a «El Viso Publicidad, Sociedad Anónima», en 249.700.564 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1989.—El Director general.

Subasta 32/89.—Obras de reforma del ambulatorio «J. Antonio Romeu», de Santa Cruz de Tenerife, adjudicada a «Agroman, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en 114.160.120 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 33/89.—Obras de construcción centro de salud en Rivas-Vaciamadrid (Madrid), adjudicada a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en 102.402.000 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 34/89.—Construcción de un centro de salud en el polígono Universidades de Zaragoza, adjudicado a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en 277.574.696 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 35/89.—Construcción de un centro de salud Mérida-Centro, en Mérida (Badajoz), adjudicado a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», en 145.170.000 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 36/89.—Obras de reforma en el ambulatorio «General Solchaga», de Pamplona (Navarra), adjudicada a «Bauen, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en 92.808.921 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 37/89.—Obras de reforma de climatización del ambulatorio calle Aguacate, de Carabanchel (Madrid), adjudicada a «Autotécnica Industrial, Sociedad Anónima», en 53.275.773 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 38/89.—Obras de reforma de las instalaciones de climatización del ambulatorio calle Pedroches, en Leganés (Madrid), adjudicada a «Incoplan, Sociedad Anónima», en 55.900.000 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 40/89.—Obras de ampliación de consultas externas y laboratorio del hospital de Soria, adjudicada a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en 163.407.356 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 41/89.—Remodelación de la instalación eléctrica y aire acondicionado en el ambulatorio «Felipe Díaz López», en Talavera de la Reina (Toledo), adjudicada a «Suministros, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima», en 64.501.459 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 42/89.—Obras de remodelación del ambulatorio de Torrelavega (Cantabria), adjudicada a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», en 183.980.000 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 43/89.—Reforma de los vestuarios del hospital «Nuestra Señora del Pino», en Las Palmas de Gran Canaria, adjudicado a «F. Pérez Vidal, Sociedad Limitada», en 52.725.760 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 44/89.—Construcción de un centro de salud en Almaraz (Cáceres), adjudicado a «Europrinsac, Sociedad Cooperativa», en 51.638.453 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 45/89.—Construcción de un centro de salud en San Vicente de la Barquera (Cantabria), adjudicado a «Alcados y Cimientos, Sociedad Anónima» (ALCISA), en 90.085.120 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 46/89.—Construcción de un centro de salud en Contrueces-Gijón (Asturias), adjudicado a «Europrinsac, Sociedad Cooperativa», en 102.106.277 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 47/89.—Construcción de un centro de salud en Xinzo de Limia (Orense), adjudicado a «Tuconsa, Sociedad Anónima», en 82.796.106 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 48/89.—Reforma cocinas del hospital «Arquitecto Marcide», de Ferrol (La Coruña), adjudicado a «Imasa», en 105.225.435 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 49/89.—Ampliación y reforma del ambulatorio de la calle Foso, en Aranjuez (Madrid), adjudicada a «Construcciones Martínez Prada», en 381.599.050 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 50/89.—Construcción de un centro de salud «Eras del Bosque», en Palencia, adjudicado a «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en 156.320.805 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.

Subasta 51/89.—Unidad geriátrica en el hospital «Doce de Octubre», de Madrid, adjudicada a «Huarte, Sociedad Anónima», en 177.536.926 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general.—17.703-E.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.*

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 20 de noviembre de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indican a continuación:

Reforma de sótanos y patio central. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Cartagena.

Empresa: Antonio Zapata Romero.  
Importe: 10.075.000 pesetas.

Murcia, 23 de noviembre de 1989.—El Gerente, José Plana Plana.—18.284-E.

*Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.*

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 21 de noviembre de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Remodelación de espacios en despachos, reparaciones y revestimientos de pasillos en plantas baja, 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Empresa: Antonio Zapata Romero.  
Importe: 9.390.000 pesetas.

Murcia, 23 de noviembre de 1989.—El Gerente, José Plana Plana.—18.283-E.

*Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.*

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 17 de octubre de 1989, por el sistema de adjudicación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Reparación de aleros y cubiertas.

Empresa: «Edelmiro Yáñez García».  
Importe: 5.970.000 pesetas.

Murcia, 24 de noviembre de 1989.—El Gerente, José Plana Plana.—18.390-E.

*Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.*

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 20 de noviembre de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Reformas y acondicionamiento de la planta baja de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Cartagena.

Empresa: «Antonio Zapata Romero».  
Importe: 17.150.000 pesetas.

Murcia, 29 de noviembre de 1989.—El Gerente, José Plana Plana.—18.591-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que se citan.*

Urbanización del Sector «Eix Macià», en Sabadell (Barcelona), a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por la cantidad de 465.656.077 pesetas y por el sistema de concurso.

Tratamiento paisajístico autovía Castelldefels al polígono «Pedrosa», en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a «Comapa, Sociedad Anónima Forestal Catalana» (UTE), por la cantidad de 91.849.095 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización de la zona deportivo-social en el polígono «Riera de Caldes», en Palau de Plegamans (Barcelona), a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por la cantidad de 120.003.049 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización calles F, 2 i Rambla I, en accesos autopista en sector Sud de Gallecs, en Mollet del Vallés (Barcelona), a «Copicisa», por la cantidad de 71.653.123 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización de la actuación industrial «Mas de les Animes», en Reus (Tarragona), a «Construcciones Solius-Italstrade» (UTE), por la cantidad de 178.402.538 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización de la actuación «Partida Aubals», en Mora la Nova (Tarragona), a «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», por la cantidad de 245.956.272 pesetas y por el sistema de concurso.

Variante carretera interpolador-sur, entre Rubí y Sant Cugat (Barcelona), actuación «Mas Sant Joan», a «Ginés Navarro, Sociedad Anónima», por la cantidad de 749.005.387 pesetas y por el sistema de concurso.

Red secundaria telefónica en el polígono «Famadas», en Cornellá de Llobregat (Barcelona), a «Duin, Sociedad Anónima», por la cantidad de 9.914.595 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Derribo antigua fábrica textil en la actuación «Terrassa Industrial», en Terrassa (Barcelona), a «Derribos Trilles-López, Sociedad Anónima», por la cantidad de 22.400.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Terminación calles Vallés y Ramón y Cajal, en la urbanización residencial «Tres Torres», en Granollers (Barcelona), a «Llorenç Deumal i Pujol» por la cantidad de 18.390.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización calle «6», en la actuación residencial «Olivar Gran», en Figueras (Gerona), a «Servia Canto, Sociedad Anónima», por la cantidad de 18.866.400 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Tratamiento de espacios verdes y accesos carretera Taiala, en el polígono «Fontajau», en Gerona, a «Ocime, Sociedad Anónima», por la cantidad de 69.325.343 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Pavimentación y arreglo de las avenidas de Països Catalans y Europa, en el polígono industrial de Igualada (Barcelona), a «Benito Arnó e Hijos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.955.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Acondicionamiento interior zona del claustro en la Seu d'Urgell (Lleida), a «Benito Arnó e Hijos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 18.274.765 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Pavimentación aparcamientos E. T. en «Can Llobet», en Barberá del Vallés (Barcelona), a «Ginés Navarro, Sociedad Anónima», por la cantidad de 20.735.820 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Explanación trazo intersección con el Eix Vallvidrera, en la actuación «Mas Sant Joan», en Rubí (Barcelona), a «Roig, Obres i Serveis, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.899.221 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Limpieza y conservación en la actuación «Olivar Gran», en Figueras (Gerona), a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por la cantidad de 9.448.656 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Obras de emergencia segunda fase del muro de El Canyeret (Lérida), a «Rodio, Sociedad Anónima», por la cantidad de 18.858.568 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Barcelona, 18 de julio de 1989.—El Gerente. Antonio Paradell i Ferrer.—18.528-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica denominado «Vuelo fotogramétrico, a escala 1:18.000 y su apoyo en campo de la costa y área central del Principado de Asturias».*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que, por resolución de este órgano de contratación de fecha 19 de octubre de 1989, el contrato de asistencia técnica denominado «Vuelo fotogramétrico a escala 1:18.000 y su apoyo en campo de la costa y área central del Principado de Asturias», ha sido adjudicado a «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima» (ESTOSA), por el precio global de 9.495.500 pesetas.

Oviedo, 20 de octubre de 1989.—El Consejero.—16.466-E.

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra denominado «Renovación de bajantes fecales en Rioturbio (Mieres)».*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por resolución de este órgano de contratación, de fecha 9 de noviembre de 1989, el contrato de obra denominado «Renovación de bajantes fecales en Rioturbio (Mieres)», ha sido adjudicado a la Empresa «Ceyd, Sociedad Anónima», por el precio global de 24.900.000 pesetas.

Oviedo, 10 de noviembre de 1989.—El Consejero.—17.552-E.

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra denominado «Construcción de parque en Los Campones Tremañes (Gijón)».*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por resolución de este órgano de contratación de fecha 9 de mayo de 1989, el contrato de obra denominado «Construcción de parque en Los Campones Tremañes (Gijón)», ha sido adjudicado a la Empresa COPROSA por el precio de 21.963.554 pesetas.

Oviedo, 17 de noviembre de 1989.—El Consejero (ilegible).—17.813-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por resolución del excelentísimo señor Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de fecha 6 de noviembre de 1989 han sido adjudicadas mediante contratación directa las obras de «entubamiento de la acequia de los Charcos en Cieza (Murcia)» a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad

Anónima» por un presupuesto de 19.310.500 pesetas, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 15 de noviembre de 1989.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—17.826-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial a cuya virtud se anuncian diversas convocatorias de concursos, promovidos por esta Consejería.*

Primero.—En el marco de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial se anuncian las convocatorias de concursos para la ejecución de suministros, a cuyos efectos se significa expresamente:

1. Realización y mantenimiento de la base de datos universal de la base de datos de la construcción en la Comunidad de Madrid, cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 800.000 pesetas.

2. Realización y mantenimiento del soporte lógico informático de la base de datos de la construcción en la Comunidad de Madrid, cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en los presentes concursos serán los que se acompañan como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán, el primero «Proposición económica», y el segundo «Documentación administrativa».

Cuarto.—Que las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro e Información Administrativa de esta Consejería, sita en calle Maudes, 17, de Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar el vigésimo segundo día hábil siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si ese día fuese sábado se retrasará al día siguiente hábil.

La Mesa de Contratación se reunirá a la misma hora y en el mismo lugar para hacer público el informe de adjudicaciones de los concursos, el noveno día siguiente al de apertura de proposiciones.

Sexto.—Que los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán ser objeto de examen en días hábiles, y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que la constitución de las fianzas provisionales deberán acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad o de la Caja General de Depósitos.

Octavo.—Que el abono de los presentes anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios de los concursos objeto de las convocatorias.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de diciembre de 1989.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—10.303-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de una sala de posproducción en vídeo en alta banda, con destino a la Consejería de Educación.*

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 13 de noviembre de 1989, se adjudicó, mediante concurso, el suministro de una sala de posproducción en vídeo en alta banda, con destino a la Consejería de Educación, a la Empresa «Fonovideo, Sociedad Anónima», en el precio de 14.328.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños. 18.232-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cinco equipos de grabación en vídeo, con destino a la Consejería de Educación.*

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 13 de noviembre de 1989, se adjudicó, mediante concurso, el suministro de cinco equipos de grabación en vídeo, con destino a la Consejería de Educación, a la Empresa «Fonovideo, Sociedad Anónima», en el precio de 11.890.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños. 18.233-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Corrección de errores de la Resolución del Servicio Territorial de Economía en León de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

La Delegación Territorial, Servicio Territorial de Economía, en fecha 19 de octubre de 1989 dicta resolución relativa al concurso público de registros mineros publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre de 1988, de la que se extrae a continuación su contenido:

En el mencionado concurso público salió el registro minero denominado «Caprada» número 13.864, de dos cuadrículas mineras.

Habiendo sufrido un error material o de hecho, ya que la denominación, el número y la superficie no eran correctas, debiendo haber sido aquéllas «Caprada, Fracción Segunda» número 13.864-2, de 103 cuadrículas mineras, y teniendo en cuenta que conforme establece el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, «en cualquier momento podrá la Administración rectificar los errores materiales o de hecho», la Delegación Territorial, Servicio Territorial de Economía, resolvió:

1.º Dejar sin efecto el concurso público aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre de 1988, en la parte correspondiente al permiso de investigación «Caprada» número 13.864 y su posterior declaración de franco y registrable aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo de 1989, al no haber sido solicitado por nadie.

2.º Acordar que en el próximo concurso público de registros mineros que se celebre en esta provincia

salga el registro minero «Caprada, Fracción Segunda» número 13.864-2, de 103 cuadrículas mineras.

Lo que se publica para su conocimiento general. León, 20 de octubre de 1989.—La Delegada territorial, Isabel Carrasco Lorenzo.—8.743-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto de ejecución de la restauración y reforma del edificio «Pere IV» de les Reials Drassanes de Barcelona (primera fase).*

En virtud del acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Diputación de fecha 10 de noviembre de 1989, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Proyecto de ejecución de la restauración y reforma del edificio «Pere IV» de les Reials Drassanes de Barcelona (primera fase).

**Tipo de licitación:** 106.028.373 pesetas, en el que figura incluido el IVA.

**Término de ejecución:** El plazo de ejecución será de un año y tres meses, a partir del acta de comprobación de replanteo y el plazo de garantía será de un año, a partir de la fecha en que sea formalizada la recepción provisional.

**Exposición del expediente:** En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (calle Compte d'Urgell, 187, cuarta planta), todos los días laborales, en horas de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se consideran hábiles los sábados.

**Fianzas:** La provisional importa la cantidad de 1.145.283 pesetas, reintegradas con una póliza de 0,50 por 100 del importe del depósito, la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Término de presentación:** Las proposiciones se presentarán debidamente reintegradas en la oficina antes mencionada, hasta las diez horas del día 22 de enero de 1990.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sala de juntas de Construcciones Civiles, a las doce horas del día 22 de enero de 1990.

**Existencia del crédito:** La cantidad por la que se adjudican los trabajos se hará efectiva con cargo al Presupuesto Ordinario de 1989, partida 622.03-713-7012000-70502, número de orden 4764, por lo que hace a 36.228.373 pesetas, y partida 622.04-713-7012000-70502, número de orden 00369, respecto a los 69.800.000 pesetas restantes.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

**Modelo de proposición:** Don ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, en nombre (o representación) de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto y del pliego de condiciones que han de regir el contrato del proyecto de ejecución de la restauración y reforma del edificio «Pere IV» de les Reials Drassanes de Barcelona (primera fase), en Barcelona, se compromete a realizarlo con sujeción a los mencionados documentos y por la cantidad de ..... (aquí la oferta que se haga figurará en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 15 de diciembre de 1989.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep María Esquerda i Roset.—10.315-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en el paseo de la Chopera, Alcobendas.*

Por el presente se anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de la construcción

y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en el paseo de la Chopera, Alcobendas.

**Canon de explotación:** 1.000 pesetas anuales por plaza.

**Plazo de concesión:** Setenta y cinco años.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del valor del dominio público y valor de las obras; definitivas, 4 por 100 del valor económico total de la oferta adjudicataria.

**Presentación de plicas:**

**Lugar:** En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél.

**Plazo:** Sesenta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si no se presentan reclamaciones al pliego.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las once horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Sólo a estos efectos se considerará inhábil el sábado. Este acto será público.

**Examen de expediente y pliego de condiciones:** Entre las nueve treinta y cuatro horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso, en la Oficina de Urbanismo (plaza del Pueblo, 1, cuarta planta).

Modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., según acredita debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económicas, aprobado por ese Ayuntamiento, que ha de regir en el concurso público para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en ....., destinado a vehículos de residentes, se compromete a tomarlo a cargo, con arreglo a las condiciones señaladas en el mismo, y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen, y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional por importe de ..... pesetas.

4. Que asimismo acompaña anteproyecto y plan de financiación de acuerdo con el pliego de condiciones.

5. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

Que su oferta se resume en lo siguiente:

- El plazo de ejecución máximo de las obras será de .....
- Las aportaciones que se exigirán a cada uno de los residentes, por el uso y disfrute de la plaza de aparcamiento durante el período de la concesión será de ..... pesetas y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de ..... pesetas.
- En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada, se ofrece lo siguiente: .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil.

(Lugar, fecha y firma.)

Además se adjuntará la siguiente documentación:

- Resguardo de garantía provisional.
- Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Documento nacional de identidad del licitador o poder bastantado por el ilustrísimo señor Secreta-

rio general, si se opera en representación de otra persona o de alguna entidad.

d) Último recibo de Licencia Fiscal y justificantes de pago de seguros sociales, si procediera.

e) Un anteproyecto de las obras a realizar, tal como se describe en el artículo siguiente.

f) Plan y fórmula de financiación que se prevean.

g) Proposición ajustada al modelo que figura al final del pliego de condiciones particulares.

h) Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y sociedades que se presenten al concurso.

Alcobendas, 21 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-10.131-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón) por la que se anuncia concurso para la contratación de un equipo de proceso de datos y sistemas de tratamiento de la informática.*

El Ayuntamiento de Benicasim convoca concurso para la contratación de un equipo de proceso de datos y sistemas de tratamiento de la informática.

**Objeto:** La adquisición e instalación de un equipo de proceso de datos con una configuración y un sistema operativo de las características que se recogen en el pliego de prescripciones técnicas anejos a este expediente.

También el mantenimiento y conservación del «hardware» adquirido durante su vida útil, siendo gratuito dicho mantenimiento durante el primer año, así como el «software» básico y el paquete de aplicaciones necesario, así como el mantenimiento y actualización del «software».

**Tipo de licitación:** Dadas las características del presente concurso no se especifica un precio exacto, si bien se estima un presupuesto orientativo de 20.500.000 pesetas, IVA incluido.

**Pago de material:** 30 por 100 a la entrega del equipo; 20 por 100 a su puesta en funcionamiento, y el 50 por 100 restante a convenir.

Se estudiará cualquier forma de pago presentada por la Empresa adjudicataria.

**Garantías:** Provisional, 350.000 pesetas; definitiva, 5 por 100 del importe del presupuesto adjudicado.

**Examen de documentos:** El pliego de condiciones y prescripciones técnicas podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Este anuncio será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores presentarán sus proposiciones, durante el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el último Boletín de los antes mencionados, en la Secretaría, durante las horas de apertura del Registro, hasta las doce horas.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, y se realizará ante la Mesa de Contratación, que será presidida por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien legalmente le sustituya, quien dará fe del acto.

**Criterios de selección:** En la cláusula 14 del pliego de condiciones se establecen las bases que servirán de criterio para adjudicar.

#### Modelo de presentación

Don ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... con residencia en ..... calle ..... número ..... teléfono ..... en representación de ..... con sede social en ..... enterado del pliego de condiciones del Ayuntamiento de Benicasim para adquisición de equipo de informática, declara conocer el pliego de condiciones y acepta el mismo, y de conformidad con la base segunda hace la siguiente oferta económica: ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

Benicasim, 17 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Joaquín Castaño.-9.374-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de urbanización del Área de Actuación C-9 «Reyes Católicos Norte», en su primera parte.*

**Objeto:** Concurso para la ejecución de las obras de urbanización del Área de Actuación C-9 «Reyes Católicos Norte» en su primera parte.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación:** El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 88.545.675 pesetas, incluido IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales, a la baja.

**Garantías:** La fianza provisional por importe de 1.748.513 pesetas y la definitiva por los porcentajes reglamentarios.

**Presentación de proposiciones:** Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación, consignará en representación de ..... según poder bastante que acompaña), enterado del concurso para la urbanización del Área de Actuación C-9 «Reyes Católicos Norte», de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de ..... pesetas (en letra y número), que representa una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 4 de diciembre de 1989.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-9.989-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso para contratar la reparación y renovación de sectores de alumbrado público.*

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 2 de octubre pasado, y el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Realización de los servicios técnicos consistentes en la renovación, reparación y mejora de tres sectores del alumbrado público.

2.º **Precio máximo:** 16.000.000 de pesetas (IVA incluido).

3.º **Plazo:** Se fija en tres meses, a partir de la adjudicación del presente contrato.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará previa aprobación por el órgano competente de las oportunas certificaciones expedidas por los servicios técnicos municipales.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Sección I de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso de 320.000 pesetas.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso serán presentadas en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación de los trabajos de reparación y renova-

ción de los sectores, 1.º, 2.º y 12, de alumbrado público». Dentro de este sobre se depositará:

1. Otro sobre también cerrado, titulado «Oferta económica», que contendrá única y exclusivamente la proposición y estará firmada por el propio licitador, o persona que le presente, y que se ajustará al modelo siguiente:

Don/Doña ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, que ha de regir el concurso convocado para la contratación de los trabajos de renovación y reparación de tres sectores del alumbrado público, por la presente declara:

Primero.-Su compromiso a realizar dicho trabajo, de acuerdo con los pliegos de condiciones.

Segundo.-Que acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en los pliegos.

Tercero.-Que a tal fin, ofrece un precio de ..... pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

2. La documentación a presentar por los licitadores dentro del sobre principal será la siguiente:

a) Documento nacional de identidad, si se trata del contratista individual, o escritura de constitución de Sociedad Mercantil, cuando concorra un ente de esta naturaleza.

b) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona debidamente bastantada; si la Empresa fuera una persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

c) Documento acreditativo de calificación y clasificación empresarial en el grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría C, de los establecidos en la Orden de 28 de marzo de 1968, del Ministerio de Hacienda.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Memoria en la cual se establezcan las mejoras a los pliegos de condiciones.

El plazo de presentación de las proposiciones será el de veinte días naturales y se iniciará al siguiente de la publicación del último anuncio licitatorio, concluyendo a las catorce horas del vigésimo día.

8.º **Apertura de pliegos:** Se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Burriana, 19 de octubre de 1989.-El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.-9.245-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

El Ayuntamiento de Ceuta convoca subasta para la adjudicación de obras en los siguientes Colegios, con los presupuestos que a continuación se detallan:

#### Tipo de licitación:

Colegio «Príncipe Felipe»: 21.597.677 pesetas. C (1b, 4c, 6c, 7b).

Colegio «Valle Inclán»: 14.199.779 pesetas. C (1b, 4b, 6b, 7b).

Colegio «Juan Carlos I»: 22.645.026 pesetas. C (1b, 4c, 6c, 7b).

Colegio «Vicente Aleixandre»: 9.830.489 pesetas. C (1a, 4b, 6b, 7a).

**Garantía provisional:** 2 por 100 de licitación.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Clasificación del contratista** (Para optar a los cuatro Colegios): Grupo C-1-c; C-4-c; C-6-c y C-7-c.

**Calificación empresarial:** 2-a. g. h. j. l. ll.

**Proposiciones:** Los que deseen tomar parte en las referidas subastas podrán presentar sus ofertas en el Ayuntamiento de Ceuta (Negociado de Contratación, entre las nueve y las catorce horas, dentro de los

veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrán ser solicitadas. Ayuntamiento de Ceuta. Negociado de Contratación. Teléfonos 512800 y 510840, extensión 71.

Ceuta, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-9.835-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación, explotación, mantenimiento, reposición y reparación de relojes-termómetro con publicidad en las vías públicas de esta ciudad.*

**Objeto:** La contratación, por el procedimiento de concurso, del suministro, instalación, explotación, mantenimiento, reposición y reparación de relojes-termómetro con publicidad en las vías públicas de esta ciudad; situados en los espacios previamente determinados por los servicios técnicos municipales y en las zonas siguientes:

Avenida Reyes Católicos, cruce con paseo de San Antonio.

Calle Fermín Caballero, calle Hermanos Becerril, Avenida República Argentina, cruce con calle Astrana Marín.

Calle Teniente González, avenida José Antonio, Plaza de Calvo Sotelo.

Avenida Virgen de la Luz.

Puerta de Valencia, zona de ensanche.

Paseo del Pinar, calle San Cosme, calle San Damián.

**Duración de la concesión:** Mínima de cinco y máxima de diez años improrrogables; margen sobre el que podrá versar la oferta de los licitadores.

**Licitación:** Versará el concurso sobre los siguientes conceptos:

a) La adecuación de los elementos ofertados a las características técnicas y condiciones generales estipuladas en el pliego de condiciones aprobado, en sesión de 27 de octubre de 1989, de la Comisión Municipal de Gobierno.

b) Experiencia del licitador en la explotación y mantenimiento de dichos elementos, considerando: El mayor número de municipios en los que venga prestando este mismo servicio a base de relojes-termómetro; el mayor número de unidades similares a las del objeto del concurso, instaladas en vías públicas; la personalidad y solvencia de la persona o Empresa licitadora; las mejores referencias técnicas, el mejor servicio técnico y de mantenimiento y el mejor diseño y fabricación de los elementos a instalar.

c) La oferta económica más ventajosa, que figurará como canon a satisfacer, quedando establecido en una cuantía mínima de 25.000 pesetas por año, que podrá verse mejorada en las respectivas ofertas; se actualizará anualmente en la misma proporción al incremento del Índice de Precios al Consumo.

d) Cualquier otro tipo de mejoras que se oferten.

**Fianza provisional y definitiva:** 25.000 y 100.000 pesetas, respectivamente.

**Proposiciones:** Irán contenidas en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para el suministro, instalación y explotación de relojes-termómetro en el casco urbano de la ciudad de Cuenca».

Deberán ajustarse al siguiente modelo de proposición:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... o código de identificación fiscal número ..... (en su caso), en nombre propio, o en representación de ..... con domicilio en ..... calle o plaza de ..... número .....; enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de ..... de 1989, y del contenido del pliego de condiciones para contratar mediante concurso el suministro, instalación y explotación de relojes-termómetro en el casco urbano de la ciudad de Cuenca; aprobado por su excelentísimo

Ayuntamiento, el cual acepta en su integridad, solicita la concesión administrativa para la instalación de las unidades indicadas por el plazo de ..... años, comprometiéndose a abonar un canon municipal de ..... pesetas/año y cumplir, en caso de resultar adjudicatario, el contrato, de acuerdo con las condiciones establecidas en el mencionado pliego de condiciones.

Se acompaña, asimismo, el resto de la documentación exigida en las diferentes estipulaciones recogidas en el pliego de condiciones.

**Nota:** Todas las cantidades deberán ir expresadas en letra y cifra para facilitar su mejor entendimiento. Se acompañarán los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o copia autenticada. Si se trata de persona jurídica, escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, debidamente inscrita en el correspondiente Registro.

b) Escritura de poder debidamente bastantada por el Secretario general de la excelentísima Corporación si se actúa en representación de otra persona.

c) Declaración responsable de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar a que se refiere la legislación vigente en materia de contratación.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

e) Certificación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias, así como en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

f) Memoria en la que describa y detalle todo lo concerniente a los elementos a instalar, a los que hacen referencia las características técnicas y condiciones generales estipuladas en el antes mencionado pliego de condiciones; cualesquiera otros que el licitador, de forma optativa, introduzca en su oferta.

g) Canon a satisfacer, por importe no inferior a 25.000 pesetas.

**Presentación y apertura de proposiciones:** La presentación será en el Negociado de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura será a las doce horas del siguiente día hábil al último de presentación de ofertas.

Si el último día de presentación o apertura coincidiera en sábado se declarará inhábil a estos efectos, aplazándose el término o el acto hasta el siguiente día hábil.

**Adjudicación:** Por la Comisión Municipal de Gobierno, previo informe de la Comisión Informativa de Tráfico y Transportes Urbanos, en base a los criterios contenidos en el epígrafe «Licitación» de este anuncio.

**Gastos a satisfacer por el concesionario:** Aparte del ingreso del canon, los que se ocasionen con motivo de la licitación, formalización y ejecución del contrato.

**Formalización:** En contrato administrativo, en el plazo de un mes desde la notificación de la adjudicación.

**Causas de resolución:** Por incumplimiento grave de las obligaciones que incumben al contratista, por cualquiera de las causas previstas en los Reglamentos de Contratación del Estado y de las Corporaciones Locales aplicables al contrato, y, en especial, en los siguientes casos: a) La falta de instalación del número de unidades ofertado y en las condiciones recogidas en la proposición; b) El impago del canon municipal ofertado, cuando el importe de la fianza definitiva no haya sido repuesto; c) El abandono de los elementos instalados; d) La reiterada y defectuosa conservación, así como la falta de mantenimiento y atención sobre los mismos.

**Reversión de los elementos e instalaciones del servicio público:** El adjudicatario los mantendrá de su propiedad durante la vigencia del contrato, pasando a propiedad municipal plena y gratuita a su terminación.

**Seguros:** A todo riesgo, por cuenta del concesionario.

**Jurisdicción:** Los Tribunales con ámbito territorial sobre la ciudad de Cuenca.

Cuenca, 16 de noviembre de 1989.-El Alcalde-Presidente.-9.446-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de cursos en Centros Culturales del Distrito de Usera, en el área de Artes Plásticas.*

**Objeto:** Concurso para la contratación del servicio de cursos en Centros Culturales del Distrito de Usera, en el área de Artes Plásticas.

**Tipo:** El importe máximo previsto para dicho servicio asciende a la cantidad de 3.057.600 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración del contrato será del 23 de enero al 30 de junio de 1990.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales.

**Garantías:** La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso del servicio de cursos en el área de Artes Plásticas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra), lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de la Junta Municipal de Usera.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Junta Municipal, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-La Secretaria de la Junta Municipal, Rosa María López Moreno.-10.133-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de cursos en Centros Culturales del Distrito de Usera, en el área de Artes Escénicas y Deportivas.*

**Objeto:** Concurso para la contratación del servicio de cursos en Centros Culturales del Distrito de Usera, en el área de Artes Escénicas y Deportivas.

**Tipo:** El importe máximo previsto para dicho servicio asciende a la cantidad de 5.698.600 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración del contrato será del 23 de enero al 30 de junio de 1990.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales.

**Garantías:** La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso del servicio de cursos en el área de Artes Escénicas y Deportivas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra), lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislativo o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de la Junta Municipal de Usera.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Junta Municipal a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-La Secretaria de la Junta Municipal, Rosa María López Moreno.-10.134-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de cursos en Centros Culturales del Distrito de Usera, en el área de Artes Musicales.**

**Objeto:** Concurso para la contratación del servicio de cursos en Centros Culturales del Distrito de Usera, en el área de Artes Musicales.

**Tipo:** El importe máximo previsto para dicho servicio asciende a la cantidad de 2.060.800 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración del contrato será del 23 de enero al 30 de junio de 1990.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales.

**Garantías:** La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso del servicio de cursos en el área de Artes Musicales; se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra), lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislativo o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de la Junta Municipal de Usera.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Junta Municipal a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-La Secretaria de la Junta Municipal, Rosa María López Moreno.-10.135-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras del proyecto de construcción de depósito regulador de 5.000 metros cúbicos.**

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 20 de noviembre de 1989, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inscripción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.<sup>a</sup> **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del proyecto de construcción de depósito regulador de 5.000 metros cúbicos en Marbella, con arreglo al proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

2.<sup>a</sup> **Plazo de contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de ocho meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.<sup>a</sup> **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 80.047.009 pesetas.

4.<sup>a</sup> **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por los Técnicos Directores de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5.<sup>a</sup> **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.<sup>a</sup> **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 3.201.880 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.<sup>a</sup> **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.<sup>a</sup> **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de construcción de depósito regulador de 5.000 metros cúbicos en Marbella», en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2.<sup>a</sup>, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... de fecha ..... para contratar la ejecución de las obras del proyecto de construcción de depósito regulador de 5.000 metros cúbicos en Marbella.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 3.201.880 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.<sup>a</sup> **Documentos:** Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. **Clasificación de los contratistas:** Los que tomen parte en la licitación deberán acreditar su clasificación para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: E. Grupo: A. Subgrupo: 1.

Categoría: E. Grupo: B. Subgrupos: 1 y 2.

Categoría: E. Grupo: E. Subgrupo: 1.

11. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil un vez transcurridos veinte días también hábiles desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, considerándose inhábil a efecto del acto de apertura de plicas los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 21 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.637-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso para la adquisición de una pala retroexcavadora, un camión todo terreno y equipo auxiliar de 20 contenedores.**

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 20 de noviembre de 1989, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.<sup>a</sup> **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la adquisición de una pala retroexcavadora, un camión todo terreno y equipo auxiliar de 20 contenedores, de las siguientes características: Pala retroexcavadora de 90 c.v. equipada con martillo neumático; camión todo terreno, equipado con útil portacontenedores; los contenedores serán metálicos de obras, de seis metros cúbicos de capacidad.

2.<sup>a</sup> **Plazo de contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva. El plazo de garantía del material adquirido será de seis meses.

3.<sup>a</sup> **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 25.500.000 pesetas.

4.<sup>a</sup> **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra facturas conformadas por el Concejal Delegado de Limpieza y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5.<sup>a</sup> **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.<sup>a</sup> **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 510.000 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.<sup>a</sup> **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.<sup>a</sup> **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de una pala retroexcavadora, un camión todo terreno y equipo auxiliar de 20 contenedores, en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2.<sup>a</sup>, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... de fecha ..... para contratar la adquisición de una pala retroexcavadora, un camión todo terreno y equipo auxiliar de 20 contenedores.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 510.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.  
6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.<sup>a</sup> *Documentos:* Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 6.<sup>a</sup> del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil un vez transcurridos veinte días hábiles desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, considerándose inhábil a efecto del acto de apertura de pliegos los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 21 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.638-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras del «Complejo Deportivo en el Torrent de Llops».*

Este Ayuntamiento convoca subasta para la adjudicación de la obra «Complejo Deportivo en el Torrent de Llops», de acuerdo con el proyecto técnico aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 8 de junio de 1989, y el pliego de condiciones económico-administrativas redactado al efecto, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

*Objeto:* La ejecución de la obra «Construcción de Complejo Deportivo en el Torrent de Llops», según el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento en Pleno en sesión de 8 de junio de 1989.

*Tipo de licitación:* Lo constituye la cantidad de 235.400.588 pesetas. Los licitadores habrán de ofertar a la baja.

*Plazo de ejecución:* Las obras habrán de finalizarse en el plazo de dieciocho meses.

*Fianzas, provisional y definitiva:* Los licitadores deberán prestar fianza provisional por importe de 500.000 pesetas; el adjudicatario de la subasta, fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra. Las citadas garantías se constituirán en la Depositaria Municipal, por cualquiera de los medios admitidos en derecho.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de nueve treinta a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, o «Diario Oficial de la Generalidad».

No obstante esto, y atendido que la fecha límite de presentación de ofertas señalada en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», es el día 13 de enero de 1990, si el plazo antes mencionado fuera inferior, se entenderá ampliado hasta el día 13 de enero.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el término de presentación de proposiciones, y el acto será público.

*Modelo de proposición*

Don ....., domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredite mediante .....) hace constar:

Conociendo el pliego de condiciones y el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento, que han de regir la subasta para la ejecución de la obra «Complejo Deportivo en el Torrent de Llops», se comprometo a su ejecución de conformidad con los mismos por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, IVA incluido.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 28 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.-9.982-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas en el polígono industrial «Espíritu Santo».*

*Objeto de la subasta:* 1. Es objeto de subasta la enajenación de las parcelas pertenecientes al patrimonio municipal del Ayuntamiento de Oviedo que figuran en el anexo de este pliego de condiciones, para ser destinadas y edificadas, ajustándose a la normativa urbanística del Plan General aprobada para el polígono industrial «Espíritu Santo».

2. Los adjudicatarios, adquirentes de las parcelas, quedan obligados a edificar, conforme a la citada normativa urbanística, previa la licencia municipal de obras, en el plazo de tres años, desde la formalización de la enajenación en escritura pública.

3. Los adjudicatarios de las parcelas no podrán proceder a su enajenación hasta que hayan cumplido las obligaciones del párrafo 2 de este artículo.

4. Cada parcela será objeto de subasta individualizada, por tanto, en el caso de que se licite a más de una, se formulará una propuesta para cada una de ellas.

*Precio de la enajenación:* 1. Será el que resulte de la subasta y, por tanto, de las adjudicaciones de las parcelas a las proposiciones más altas.

2. El tipo de licitación (IVA incluido) es el que figura en el anexo para las parcelas objeto de enajenación.

*Proposiciones:* Los licitadores presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designará con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

*Presentación de proposiciones:* Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

*Documentación administrativa:* 1. En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

1. Fianza provisional.  
2. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador.

3. Poder bastantado en caso de actuar por representación.

4. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, si se tratase de Empresas.

5. Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

6. Declaración de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni incurso en alguno de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos o de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

2. Los documentos a que se refieren los apartados 2, 3 y 4 y los justificativos del 5 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

*Sobre B, modelo de proposición:* El sobre B relativo a la propuesta económica contendrá solamente la proposición formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., de ..... con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... (nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), solicita su admisión a la subasta para enajenar la parcela número ..... del polígono industrial «Espíritu Santo», perteneciente al Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, de conformidad con su anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio (IVA incluido) de ..... pesetas, que significa un alza de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) De resultar adjudicatario, se comprometo a constituir en plazo de diez días garantía definitiva por importe del 4 por 100 del precio de la enajenación.

c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Apertura de pliegos y adjudicación:* Para la apertura de pliegos y adjudicación de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del décimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de las Empresas admitidas y adjudicará provisionalmente las parcelas a la proposición económica más ventajosa para cada una de ellas.

c) Posteriormente resolverá el órgano municipal competente sobre la adjudicación definitiva de cada una de las parcelas.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

*Garantía provisional:* 1. El importe de la garantía provisional para participar en la subasta es el que se fija en el anexo de este pliego de condiciones para cada una de las parcelas.

2. Si por causas imputables al adjudicatario no pudiera formalizarse el contrato en la fecha señalada o no constituyera dentro del plazo la fianza definitiva y, en su caso, la complementaria, se procederá a realizar el ingreso de la fianza provisional constituida en la Tesorería Municipal.

*Reclamaciones contra los pliegos de condiciones:* Podrán interponerse dentro de los ocho primeros días contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la Provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

*Expediente y pliego de condiciones:* El expediente de la contratación se encuentra de manifiesto en la sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, plaza de la Constitución, sin número, 33071 Oviedo (Asturias), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 14 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-9.499-A.

## Anexo

Enajenación por subasta de parcelas del Patrimonio Municipal del Suelo del Ayuntamiento de Oviedo, en el polígono industrial «Espíritu Santo»

Número de parcela	Superficie en metros cuadrados	Tipo de licitación (Pesetas)	Garantía provisional (Pesetas)
13	2.700,00	22.491.000	449.820
14	2.854,00	23.773.820	475.476
20	3.080,00	25.656.400	513.128
21	3.237,50	26.968.375	539.367
22	3.128,00	26.056.240	521.124
23	3.454,50	28.775.985	575.519
24	3.185,00	26.531.050	530.621
25	3.175,00	26.447.750	528.955
31	2.240,00	18.659.200	373.184

**Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)** referente al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta convocada para la enajenación de parcelas de la primera fase del polígono industrial del pago Remata-Caudales.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones de referencia, en sesión de 13 de noviembre de 1989, con el número 15. se anuncia la siguiente licitación:

**Objeto:** Enajenación en pública subasta de las parcelas de la primera fase del polígono industrial del pago Remata-Caudales.

**Tipo de licitación:** 1.500 pesetas por metro cuadrado; no está incluido el IVA.

**Fianzas:** Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación, multiplicado por el total de metros cuadrados de la misma. Definitiva: 4 por 100 al importe del remate.

**Pago:** Al contado y en su totalidad antes del otorgamiento de escritura pública.

**Proposiciones:** Según modelo inserto más abajo, en sobre cerrado figurando en el mismo la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda para la enajenación de parcelas de la primera fase del polígono industrial del pago Remata-Caudales», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1989. Con la documentación requerida.

**Apertura de plicas:** Las plicas se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento. El plazo termina veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio. La apertura de las mismas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas.

## Modelo de proposición

Don ..... de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... provincia ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación de ..... con domicilio en ..... etc.) enterado del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación de parcelas de la primera fase del polígono industrial del pago Remata-Caudales, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 19 ..... y de los demás documentos que obran en el expediente de esta enajenación, desea tomar parte en la subasta de las mismas a cuyos efectos hace constar:

A) Que ofrece el precio de ..... pesetas (en letra) por el metro cuadrado de la parcela número ..... que señala en la cláusula primera del pliego de condiciones con una superficie de ..... metros cuadrados, por lo que resulta un importe global de la misma de ..... pesetas (en letra).

B) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

**Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones y demás documentos se encuentran en la Unidad de Patrimonio de este Ayuntamiento a disposición de los interesados, sita en calle Baños, sin número.

Sanlúcar de Barrameda, 22 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Manuel Vital Gordillo. 9.760-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarragona referente a la subasta para la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación de aceras en la avenida Prat de la Riba, tramo comprendido entre la plaza Poniente y la avenida Ramón y Cajal.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación de aceras en la avenida Prat de la Riba, tramo comprendido entre la plaza Poniente y la avenida Ramón y Cajal, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones al pliego de condiciones económico administrativas durante el plazo de exposición al público de aquél, la licitación se aplazará hasta que resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración.

**Objeto:** Realización de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de las aceras de la avenida Prat de la Riba, tramo comprendido entre la plaza Poniente y la avenida Ramón y Cajal.

**Tipo:** 32.833.949 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Se cifra en tres meses. El de garantía es de un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obra ejecutadas, debidamente aprobadas.

**Fianzas:** Provisional: 413.339 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

**Documento de clasificación empresarial:** Se presentará expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada juntamente con una declaración jurada de su vigencia en el grupo E, subgrupo 1, categoría c), y en el grupo G, subgrupo 1, categoría d).

**Expediente:** Se encuentra en la Secretaría -Departamento de Obras Municipales-, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría -Departamento de Obras Municipales-, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», que finalizará a las trece horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

**Apertura:** El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga ocho, contando a partir del siguiente en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

## Modelo de proposición

Don/doña ..... (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras del proyecto de pavimentación de las aceras de la avenida Prat de la Riba, tramo comprendido entre la plaza Poniente y la avenida Ramón y Cajal, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, IVA incluido, que supone una baja del ..... por 100 sobre el precio de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condicio-

nes de esta subasta, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 31 de octubre de 1989.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.-9.015-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva)** por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión del servicio público de recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos y limpieza de contenedores de este municipio.

De conformidad con el acuerdo plenario de 21 de noviembre del corriente año, y una vez finalizado el plazo de exposición al público del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento, sin que se haya formulado reclamación alguna contra el mismo, se anuncia concurso público para la contratación de la concesión del servicio público de recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos y limpieza de contenedores de este municipio.

**Objeto:** Constituye el objeto del concurso, la concesión del servicio público de recogida y transporte de las basuras, residuos sólidos urbanos y limpieza de contenedores de este municipio, conforme al pliego de condiciones aprobado en sesión plenaria de 28 de septiembre de 1989.

**Plazo de duración:** El plazo de duración de la concesión será de cinco años, prorrogables, a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva de la misma.

**Fianzas:** Provisional, 600.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 importe adjudicación.

**Tipo de licitación:** Dada la naturaleza del objeto del contrato que se convoca por el presente concurso, para otorgar la concesión del servicio que comprende, no se señala tipo de licitación; no obstante, no podrá exceder de 20 millones de pesetas, incluido IVA.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado que podrá ser lacrado, precintado y firmado en el anverso por el interesado, debiendo constar el siguiente epígrafe:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la presentación del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y limpieza de contenedores del municipio de Valverde del Camino.»

En el se contendrán todos los documentos especificados en los artículos 7 al 10, ambos inclusive, del pliego de condiciones.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la Secretaría General del Ayuntamiento, cualquier día hábil de las nueve a las trece horas, hasta el último día hábil del plazo de presentación de las mismas, que será de veinte días, igualmente hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de los citados en el artículo 3 del pliego de condiciones.

No serán admitidas las proposiciones enviadas por correo o cualquier otro medio distinto a la entrega en mano en la Secretaría.

## Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... con domicilio, a efecto de notificaciones, en ..... calle ..... número .....

Expone:

1. Que actúa en nombre propio o en representación de la Empresa .....
2. Que, enterado del pliego de cláusulas técnico-administrativas, para la concesión del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y limpieza de contenedores del municipio de Valverde del Camino, toma parte en el concurso convocado por su Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... el día .....
3. Que, a este efecto, se adjuntan a la presente los documentos exigidos.
4. Que oferta la prestación de los servicios, de conformidad con los términos señalados en los plic-

gos de condiciones técnicas y económico-administrativas, en las condiciones siguientes:

Realización del servicio de recogida y transporte a vertedero de los residuos sólidos urbanos y limpieza de contenedores del municipio de Valverde del Camino, por la cantidad anual global de ..... pesetas, incluido el IVA.

Todas las condiciones de la oferta quedan definidas en los documentos adjuntos.

Suplica, en consecuencia, que se le tenga por admitido en el concurso de referencia, y, en su día, se efectúe a su favor, si procede, la adjudicación de los servicios de recogida y transporte a vertedero de los residuos sólidos urbanos y limpieza de contenedores del municipio de Valverde del Camino, con sujeción al pliego de condiciones citado y demás disposiciones de aplicación.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** El primer día hábil siguiente (excepto sábados) a la expiración del plazo de presentación de pliegos.

Los servicios técnicos municipales dispondrán de un plazo de veinte días naturales para emitir informe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Valverde del Camino, 23 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.770-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición de producto raticida para la campaña de desratización de la isla de Tenerife 1989/1990.**

1. **Objeto:** Es objeto del presente concurso la adquisición de producto raticida para la ejecución de la campaña de desratización 1989/1990.

2. **Tipo de licitación:** Máximo de 22.000.000 de pesetas.

3. **Garantía provisional:** 440.000 pesetas, en metálico o mediante aval bancario.

4. **Garantía definitiva:** 880.000 pesetas.

5. **Presentación de proposiciones:** Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», en días hábiles de nueve a trece horas, sin que dicho plazo pueda finalizar antes de cuarenta y dos días naturales transcurridos desde la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al castellano, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde certifique que, conforme a su legislación tienen capacidad para contratar.

6. Las proposiciones irán acompañadas de dos sobres cerrados. En el primero de ellos constará la documentación personal y en el segundo la documentación económica y técnica, conforme al punto primero del pliego de condiciones técnicas.

También podrán presentarse por correo en los términos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. **Documentación personal:** Deberá contener:

1. La que acredite la personalidad del interesado, o, en su caso, la representación con que actúa.

2. La escritura de constitución de la Sociedad.

3. Declaración expresa de no estar incurso en prohibición o incompatibilidad para contratar con la Administración.

4. Justificantes del cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social, y de la constitución de la fianza.

5. Justificante de tener autorización oficial para suministrar el producto ofertado.

8. **Apertura de ofertas:** El día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

9. **Oficina de información:** La documentación correspondiente está a disposición de los interesados en el Servicio de Planificación y Desarrollo del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

10. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 5 de diciembre de 1989.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.-Visto bueno, el Presidente, Adán Pablo Martín Menis.-10.120-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación, abastecimiento y saneamiento de la zona Cuesta-Taco.**

El Pleno de este excelentísimo Cabildo, en sesión celebrada el día 30 de noviembre del presente año, acordó, entre otros, la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que habrán de regir en el concurso para la contratación de las obras de pavimentación, abastecimiento y saneamiento de la zona Cuesta-Taco, términos municipales de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, y exponer al público el indicado pliego durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente se anuncia el concurso de la indicada obra, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra el pliego de condiciones de conformidad con el artículo 122.2 del indicado texto legal.

**Objeto:** Es objeto del presente anuncio la contratación, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación, abastecimiento y saneamiento de la zona Cuesta-Taco.

**Tipo de licitación:** 3.525.206.360 pesetas.

**Existencia de crédito y abonos:** Se ejecutará de conformidad con la financiación prevista en los Convenios de Colaboración suscritos con la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas del Gobierno de Canarias y los Ayuntamientos de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife.

Las obras se abonarán mediante certificaciones mensuales.

**Fianza provisional:** Ascende dicha fianza a la cantidad de 70.504.127 pesetas.

**Clasificación del contratista:** En el grupo A, subgrupo 2; grupo C, subgrupo 6; grupo G, subgrupo 4; grupo E, subgrupo 1, categoría f.

**Plazo de ejecución:** El plazo total de ejecución de las obras será como máximo el de cuarenta meses. Los licitadores podrán proponer reducciones en el plazo de ejecución que serán tenidas en cuenta en el concurso.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, sito en la plaza de España, sin número. Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, en horas de nueve a doce. El plazo de presentación será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No obstante, se podrán presentar por correo, conforme preceptúa el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, con los requisitos exigidos en el mismo. En tal sentido, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

**Contenido de las proposiciones:** Las proposiciones, que habrán de presentarse en idioma castellano, constarán de tres sobres:

Sobre número 1: «Documentos para la admisión previa».

Sobre número 2: «Documentación general».

Sobre número 3: «Documentación técnica y oferta económica».

La documentación a incluir en cada uno de los sobres se especifica en el artículo 9 del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas.

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, pero ésta podrá comprender cuantas soluciones distintas considere oportuno ofrecer en relación con el objeto del contrato. Las modificaciones que puedan introducir los licitadores podrán versar sobre los capítulos siguientes:

a) **Pavimentación de aceras:** Se valorarán las propuestas alternativas de las soluciones proyectadas, en especial la utilización de materiales especiales que permitan disponer de pavimentos continuos, de fácil mantenimiento, resistencia mecánica y frente a agentes agresivos, y calidades funcionales y estéticas acordes al objeto general de las obras a realizar.

b) **Conducciones de agua y saneamiento:** Valorándose en especial la utilización de materiales de moderna tecnología, caracterizada por su larga durabilidad, resistencia mecánica y frente a las acciones físico-químicas, fácil mantenimiento y calidades funcionales relacionadas con la explotación del servicio que habrán de constituir.

Los licitadores habrán de presentar tantas proposiciones económicas como soluciones alternativas propuestas. En ningún caso la oferta económica podrá superar el tipo de licitación.

**Oficina donde se halla la documentación:** En el Servicio Administrativo de Obras y Servicios del excelentísimo Cabildo, lugar en el que podrá examinarse la documentación contractual, durante el plazo de presentación de proposiciones, pudiéndose solicitar copias previo abono de las tarifas contenidas en la correspondiente Ordenanza.

**Apertura de las proposiciones:** Al día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones se procederá a la apertura de los sobres números 1. El resultado de la admisión previa se notificará verbalmente en el acto público para la apertura de los sobres números 2 y 3, el cual tendrá lugar al cuarto día hábil desde la finalización del referido plazo de presentación.

**Fecha de envío a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas:** Dicho envío se efectúa con esta misma fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de diciembre de 1989.-El Presidente, Adán Martín Menis.-16.758-C.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca subasta para contratar las obras que se citan.**

**Objeto:** Subasta para contratar las obras del proyecto de saneamiento del barrio San Esteban.

**Tipo de licitación:** 23.063.928 pesetas.

**Fianza provisional:** 461.279 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sito en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de pliegos.

**Presentación de pliegos:** En la citada oficina dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, finalizando el plazo a las trece horas.

**Apertura de pliegos:** La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... y documento nacional de identidad ..... en nombre propio (o en nombre y representación de ..... según poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento por el que se convoca la subasta pública de urgencia de las obras del proyecto de saneamiento en el barrio de San Esteban, se comprometo a realizarla, ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que expresamente acepta, en la cantidad de ..... pesetas (póngase en número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 30 de noviembre de 1989.-El Director Gerente, José Miguel Ezizaguirre Basterrrechea.-10.167-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto del interceptor del Asúa (Txorierrri), tramo Derio-Lezama.**

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Consorcio para el Abastecimiento y Saneamiento de Agua de la Comarca del Gran Bilbao, edificio «Albia I», cuarta planta, calle San Vicente, número 8, E-48001 Bilbao.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso, conforme al artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales de Derio, Lezama y Zamudio.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Obras del proyecto del interceptor del Asúa (Txorierrri), Derio-Lezama.

Cinco mil setecientos diecinueve metros de tubería de hormigón armado de 700, 800, 900, 1.000 y 1.200 milímetros de diámetro interior.

Mil ciento treinta metros de tubería de hormigón armado de 500 y 600 milímetros de diámetro interior.

Dos mil doscientos noventa metros de tubería PVC de 5 Atm. de 200, 250 y 400 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: 1.176.658.432 pesetas.

c) Las ofertas comprenderán el total de las obras.

d)

4. **Plazo de ejecución eventualmente fijado:** Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Véase punto 1. Negociado de Contratación.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 26 de enero de 1990.

c)

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 9 de febrero de 1990 (trece horas).

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ver punto 5.a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, euskera y demás lenguas de la Comunidad Económica Europea, acompañándose en este último caso traducción oficial al español.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:**

a) Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 12 de febrero de 1990 (doce treinta horas).

Véase el punto 1. sede social del Consorcio de Aguas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 23.533.169 pesetas y una fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Podrán presentarse en las modalidades y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. **Modalidades especiales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:** Mediante certificaciones mensuales, basadas en los trabajos realmente ejecutados.

10. **En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:**

Clasificación requerida:

Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría d.

Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría 3.

**Documentación a presentar:** La que figura en los apartados 7 y 8 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los establecidos en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** La propuesta económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada, en mano, en el lugar indicado en el punto 5.a), conjuntamente con los restantes documentos.

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 11 de diciembre de 1989.

Bilbao, 11 de diciembre de 1989.-El Director Gerente.-10.166-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto del interceptor del Asúa (Txorierrri), tramo Sangroniz-Derio.**

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Consorcio para el Abastecimiento y Saneamiento de Agua de la Comarca del Gran Bilbao, edificio «Albia I», cuarta planta, calle San Vicente, número 8, E-48001 Bilbao.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso, conforme al artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales de Sondika, Loiu y Derio.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Obras del proyecto del interceptor del Asúa (Txorierrri), Sangroniz-Derio.

Tres mil novecientos treinta y nueve metros de tubería de hormigón armado de 1.500 milímetros de diámetro interior.

Doscientos noventa y cuatro metros de túnel de 2,50 metros de diámetro interior, revestido de hormigón armado de 0,25 milímetros.

Doscientos treinta y nueve metros y medio de tubería de hormigón armado de 500, 1.000 y 1.200 milímetros de diámetro interior.

Cuatro mil ciento un metros de tubería PVC de 5 Atm. de 200, 250, 315 y 400 milímetros de diámetro exterior.

Presupuesto: 1.408.897.778 pesetas.

c) Las ofertas comprenderán el total de las obras.

d)

4. **Plazo de ejecución eventualmente fijado:** Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Véase punto 1. Negociado de Contratación.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 26 de enero de 1990.

c)

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 9 de febrero de 1990 (trece horas).

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ver punto 5.a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, euskera y demás lenguas de la Comunidad Económica Europea, acompañándose en este último caso traducción oficial al español.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:**

a) Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 12 de febrero de 1990 (doce treinta horas).

Véase el punto 1. sede social del Consorcio de Aguas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 28.177.956 pesetas y una fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Podrán presentarse en las modalidades y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. **Modalidades especiales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:** Mediante certificaciones mensuales, basadas en los trabajos realmente ejecutados.

10. **En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:**

Clasificación requerida:

Grupo A, subgrupos 1, 4 y 5, categoría e.

Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e.

Grupo K, subgrupo 2, categoría e.

**Documentación a presentar:** La que figura en los apartados 7 y 8 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los establecidos en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** La propuesta económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada, en mano, en el lugar indicado en el punto 5.a), conjuntamente con los restantes documentos.

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 11 de diciembre de 1989.

Bilbao, 11 de diciembre de 1989.-El Director Gerente.-10.165-A.